

**Acta de la Sesión 502 Ordinaria del Cuadragésimo Primero Consejo Divisional
de la División de Ciencias y Artes para el Diseño, celebrada el día 14 de
octubre de 2015
(Fuera de la UAM por toma de instalaciones)**

Consejeros Asistentes

Dr. Aníbal Figueroa Castrejón Presidente


Mtro. Héctor Valerdi Madrigal Secretario

Jefes de Departamento

| | |
|------------------------------------|---|
| Dr. Jorge Gabriel Ortiz Leroux | Evaluación del Diseño en el Tiempo |
| Dr. Marco Vinicio Ferruzca Navarro | Investigación y Conocimiento del Diseño |
| Mtro. Armando Alonso Navarrete | Medio Ambiente |
| Mtro. Ernesto Noriega Estrada | Procesos y Técnicas de Realización |


Representantes del personal académico por cada departamento

| | |
|---------------------------------------|---|
| Mtro. Víctor Manuel Collantes Vázquez | Evaluación del Diseño en el Tiempo |
| D.C.G. Martha Elisa Alvarado Dufour | Investigación y Conocimiento del Diseño |
| Mtro. Salvador Ulises Islas Barajas | Medio Ambiente |
| Mtro. Adolfo Alberto Cervantes Baqué | Procesos y Técnicas de Realización |



Representantes de alumnos por cada licenciatura

| | |
|-----------------------------|-----------------------------------|
| Jorge Gama García | Arquitectura |
| Berenice Santibáñez Posadas | Diseño de la Comunicación Gráfica |
| Mauricio Quintana Rodríguez | Diseño Industrial |



Punto # 1

Lista de Asistencia y verificación de quórum

Con la presencia de 8 miembros da inicio la Sesión 502 Ordinaria, a las 9:27 horas.

Punto # 2

Presentación, análisis y, en su caso, aprobación del Orden del Día.

Se somete a votación y se aprueba por unanimidad el Orden Día.

Punto # 3

Entrevista con los candidatos a Jefe del Departamento de Investigación y Conocimiento del Diseño, periodo 2015-2019, con el propósito de que expresen los motivos y razones para ocupar el cargo, y expongan sus conocimientos y puntos de vista, con una visión crítica y práctica, sobre el Departamento y la División de Ciencias y Artes para el Diseño de la UAM-A, de conformidad con lo previsto en el artículo 34-2, fracción I del Reglamento Orgánico de esta Universidad

Presidente del Consejo: Es la entrevista con los candidatos ya hemos tenido como ustedes saben varios procesos en los que hemos aplicado ya estas modalidades que se manifestaron en el Colegio Académico entonces le voy a pedir al Secretario que lea el procedimiento y quisiera hacer la aclaración de que citamos en este lugar alternativo dada la posibilidad de que estuviera cerrada la Universidad el día de hoy como de hecho aconteció, entonces estando cerrada la Universidad decidimos sostener la Convocatoria que teníamos a esta Sesión Ordinaria y simplemente cambiar la sede de tal modo de que el Consejo pueda sesionar sin problema, sin interrupción todos los miembros del Consejo fueron avisados en la tarde y noche de ayer y esperamos contar con la asistencia de todos los miembros del Consejo, entonces le pediría al Secretario que por favor leyera el procedimiento que se propone para someterlo a su consideración y aprobación.

Secretario del Consejo: Procedimiento. Entrevista con los candidatos a Jefe de Departamento de Investigación y Conocimiento del Diseño para el periodo 2015-2019, de conformidad con lo previsto en el artículo 34-2, fracción I del Reglamento Orgánico. El Reglamento Orgánico, en el artículo 34-2, fracción I, establece, como

parte del proceso de designación de jefes de departamento, que los Consejos Divisionales realicen una entrevista con el propósito de que los candidatos:

- a) Expresen sus motivos y razones para ocupar el cargo, y
- b) Propongan sus conocimientos y puntos de vista, particularmente respecto a la situación del Departamento que pretenden dirigir y de la División, con una visión crítica y práctica.

A partir de las experiencias de los procesos para designar al Director de la División y al Jefe del Departamento del Medio Ambiente, se propone que la entrevista se realice de acuerdo al siguiente formato:

1. Expresión de motivos y razones para ocupar el cargo, así como exposición de conocimientos y puntos de vista (particularmente respecto a la situación del Departamento que pretenden dirigir y de la División, con una visión crítica y práctica), a cargo de los candidatos. (Se hará por orden alfabético).
2. Durante la exposición de los candidatos, la Oficina Técnica del Consejo Divisional (OTCD), entregará a los miembros del Consejo Divisional (CD), las papeletas para la formulación de las preguntas a los candidatos.
3. Los miembros del CD redactarán las preguntas que deseen formular a los candidatos. Las preguntas serán entregadas al personal de apoyo de la OTCD.
4. La OTCD agrupará las preguntas realizadas por los miembros del CD de acuerdo con las siguientes temáticas:
 1. Situación de la División de CyAD
 2. Situación del Departamento de Investigación y Conocimiento del Diseño
5. El CD formará dos subcomisiones con el fin de analizar y sintetizar las preguntas elaboradas por sus miembros. La participación de cada subcomisión será de elección voluntaria, buscando una conformación equilibrada entre los diferentes sectores que integran el CD (se sugiere que cada subcomisión sea de TRES integrantes: UNO por sector).
6. Cada subcomisión redactará 6 preguntas de su temática las que podrán ser planteadas a cualquiera de los candidatos.
7. Las preguntas redactadas por las subcomisiones se colocarán en la urna correspondiente a cada temática. Se tendrá un total de 12 preguntas para los candidatos.
8. Se sorteará el orden en que los candidatos responderán las preguntas.
9. Una vez establecido el orden de los candidatos, se sacará la primera pregunta de la urna relacionada con la situación del Departamento de Investigación y Conocimiento del Diseño.
10. El candidato tendrá 3 minutos para responder la pregunta planteada.



11. Se podrá tener una réplica de algún miembro del CD, la que tendrá un tiempo de exposición oral, máximo de 1 minuto. A fin de fomentar la participación y mantener la dinámica de la entrevista se establece que un consejero sólo puede hacer una pregunta de réplica durante toda la sesión.
12. El candidato tendrá 2 minutos para responder a la réplica hecha por algún miembro del consejo.
13. En caso de no existir réplica, se sacará la segunda pregunta para el candidato que haya sido sorteado en el segundo lugar y se seguirá el mismo procedimiento para la tercera pregunta. No se acumulará el tiempo no utilizado por falta de réplica a alguna de las preguntas.
14. La pregunta, una vez respondida por el candidato, será descartada, de manera que no se repitan exactamente los cuestionamientos planteados por los miembros del CD.
15. En adelante, el manejo del tiempo destinado a la respuesta de cada candidato a la pregunta planteada y la réplica de algún otro miembro del CD seguirán el mismo esquema descrito en los puntos 7 al 11. El tiempo total estimado para responder cada cuestionamiento, incluyendo la réplica y su respuesta, es de 6 minutos.
16. Se realizará una segunda ronda de preguntas obtenidas de la urna relacionada con la situación del Departamento de Investigación y Conocimiento del Diseño, respondiéndose las preguntas seleccionadas aleatoriamente en el orden en que fueron sorteados los candidatos.
17. Cada candidato responderá 2 preguntas del tema relacionada con la situación del Departamento de Investigación y Conocimiento del Diseño.
18. Una vez concluido el tema de la situación del Departamento de Investigación y Conocimiento del Diseño, se procederá de la misma forma con las preguntas de la urna relacionada con la situación de la División de CyAD.
19. Después de que cada candidato respondió las preguntas correspondientes, cada uno tendrá 8 minutos para hacer un comentario final, en el orden en el que fueron sorteados.
20. Se sugiere una pausa de 5 minutos entre las rondas de preguntas de las temáticas.
21. En resumen, cada candidato responderá, en total 4 preguntas y tendrá al final 8 minutos para hacer un comentario de cierre.

Con este esquema se tendrían los siguientes tiempos: 1. Presentación de la propuesta al Consejo Divisional 10 minutos. 2. Aprobación de la propuesta 10 minutos*. 3. Explicación a los candidatos de la mecánica del procedimiento 5 minutos. 4. Expresión de motivos y razones para ocupar el cargo y exposición de sus conocimientos y puntos de vista a cargo de los candidatos 24 minutos, 8 minutos para cada uno por orden alfabético. 5. Redacción individual de las preguntas 10

minutos. 6. Integración de las dos subcomisiones 5 minutos. 7. Redacción para las preguntas por parte de las subcomisiones (Receso) 10 minutos. 8. Sorteo de candidatos para las dos rondas de preguntas 3 minutos para responder y 2 minutos la réplica. 9. Ronda del tema relacionado con la situación del Departamento de Investigación del Diseño en el Tiempo 36 minutos. 10. Pausa entre temáticas 5 minutos. 11. Ronda del tema relacionado con la situación de la División 36 minutos. Comentario final de los candidatos (8 minutos cada uno) 24 minutos. Duración estimada de la Sesión de Consejo 180 minutos (3 horas).

Presidente del Consejo: Algún comentario o propuesta, adelante Jorge.

Dr. Jorge Gabriel Ortiz Leroux: Estoy de acuerdo en general con los términos del Proceso lo que me preocupa es la inasistencia de los alumnos si es importante que tengamos claro lo que está ocurriendo con los alumnos si fueron avisados en su momento si están por llegar si comentaron algo al respecto sobre todo considerando que ellos representan el 50% de los miembros de la Comisión de Auscultación y tendrían también de alguna manera mucho que comentar del proceso en general, entonces ya aprobamos el punto vamos hacer las entrevistas pero el hecho de hacerlas en presencia de los alumnos creo que es un poco preocupante no creo que contribuya mucho a que el proceso en su conjunto se desarrolle de la mejor manera, entonces no sé si existe alguna información sobre qué pasa con ellos.

Secretario del Consejo: El día de ayer todos los miembros se les aviso por correo y que se cambiaría la Sesión por una posible toma de las instalaciones de la Unidad Azcapotzalco, de todas maneras a todos se les aviso vía telefónica algunos de manera personal para informarles del correo que se les había enviado, hace un momento se les marco a los alumnos y ya estaban en camino que estaban ya muy cerca del Hotel, pero había algo de tráfico, de cualquier manera la Sesión inicia en cuanto hay quórum.

Dr. Marco Vinicio Ferruzca Navarro: Me parece que el proceso ha sido como se ha mantenido en otras ocasiones al menos en las últimas tres elecciones lo que quiero enfatizar y aprovecho el micrófono es para hacerles una invitación a los señores del Consejo Divisional que piensen seriamente sus preguntas en qué sentido estamos aquí no pensando en un departamento, estamos pensando en el desarrollo de la División, en el empuje que hay que darle a la visión y sería muy interesante, yo no había asistido a las presentaciones de los profesores candidatos, pero quiero dejarse ahí sobre la mesa una serie de cosas que deberían de considerar, insisto no es por el bien del departamento bien lo dijo el señor Secretario de hecho es con una postura crítica en torno a la situación del departamento pero también de la División, entonces una cosa muy interesante de discutir es qué estrategias se piensan hacer para implementar el número de SNI en el departamento o no se piensan incrementar los SNI solo hay uno y es su servidor y eso como el señor Director lo sabe esa es

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
UNIDAD AZCAPOTZALCO

APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL EN SU
SESION 508 CELEBRADA EL 31/03/16 y 1/04/16
EL SECRETARIO DEL CONSEJO

C V 4 D

una cosa que a nivel de Institución hay que consolidar, fortalecer, en Evaluación hay tres o cuatro SNI, en Procesos hay dos, entonces cuál es la estrategia si es que nos interesa o no nos interesa ese tema, cómo mantener incrementadas las publicaciones en nuestro departamento, hace cuatro años el número de publicaciones la verdad era casi cero, salvo la revista y alguna que otra publicación estos cuatro años se han incrementado, incluso se han creado nuevas líneas editoriales. Otro tema muy importante, cómo se piensan distribuir las plazas que actualmente disponemos del departamento, actualmente el departamento tiene tres plazas de tiempo completo dos de Arquitectura y una de Diseño Industrial, esto por qué lo digo, porque cuál va a ser el criterio fortalecer Grupos y Áreas personalmente si hay que fortalecer un área y unos grupos pero además de eso y aquí retomo una cosa que a partir de lo que dice Jorge Leroux que es las inquietudes de los estudiantes también debemos de tener muy claro cuál es la relación entre un estudiante y un departamento, entonces me parece que la relación entre el estudiante y el departamento pasa entre otras cosas simplemente por garantizar que los profesores tengan el nivel adecuado para impartir la Docencia, en este sentido es importante que existan estos criterios de contratación que consideren atender esta preocupación de los estudiantes que si me han manifestado sobre la poca falta de motivación de los profesores y no digo de mi departamento si no de la División en general por el trabajo que hacen, por la falta de experiencia profesional de nuestros Arquitectos, de nuestros Diseñadores, esas cosas son de suma importancia, entonces cierro con esto mi intervención, lo haré más tarde en el sentido de que interrogantes planteamos que ayuden a visualizar, que ayuden a cualquiera de las tres candidatas que quede a que tenga muy claro que hay un compromiso Institucional sumamente importante en ese sentido es que hago esa invitación a que se reflexionen sobre las preguntas realmente porque insisto a todos nos interesa no solo el departamento avance si no que avance toda la División con eso cierro mi intervención muchas gracias.

Mtro. Adolfo Alberto Cervantes Baqué: Simplemente para tener una visión global y ya que tiene que ver con el Proceso en el siguiente Consejo que es inmediatamente después hay una formulación, un análisis de los resultados de tal manera que si solamente preguntas van hacer respondidas por los candidatos en este primer Consejo la segunda parte quedarían ellas, mi pregunta es ya no participan salen de la sesión.

Secretario del Consejo: Si efectivamente únicamente están ellas presentes en esta Sesión en la siguiente ya no están presentes.

Presidente del Consejo: Pueden estar en la siguiente.

Secretario del Consejo: Participando en el Consejo no pero pueden permanecer ellas en la sala.

Presidente del Consejo: Si pueden tomar la palabra a través de un Consejero como cualquier miembro de la Planta Académica de la División.

D.C.G. Martha Elisa Alvarado Dufour: Si gracias a mí también me preocupa que los alumnos no hayan llegado, entonces no sé si se pueda hacer un pequeño receso pertinente unos diez, quince minutos, para darles tiempo de que lleguen no sé si esto es posible si dadas las condiciones específicas de este Consejo que está siendo llevado fuera de la Unidad por causas ajenas a nuestra voluntad, es importante que estén presentes la mayor cantidad posible de miembros del Consejo.

Mtro. Ernesto Noriega Estrada: Gracias buenos días, dos observaciones una tiene que ver precisamente con la conformación de la subcomisión es la que va a recibir nos van a dar las papeletas vamos a tener la oportunidad de hacer ahí algunas preguntas retomaría poco la reflexión que ha hecho el Dr. Marco en el sentido de que las preguntas sean en beneficio o que aporten finalmente algo a nuestra División, al departamento y yo pediría que tratáramos en la medida de lo posible que no sean preguntas tendenciosas o que generen polémica si no que realmente aporten al proceso una, dos en otros procesos también se ha dado la situación de que algunos queremos hacer un poco más preguntas aunque ya se nos dijo es una pregunta por sesión, de qué manera trabajaríamos esto porque probablemente habrá quien si tenga algunas inquietudes pueda hacer alguna pregunta y sea probablemente más de una o una por candidato y habrá quien tal vez no quiera hacer una pregunta de qué manera podríamos no sé si sea el momento ahorita de definir hasta cuántas me parece que una es muy poco a lo mejor tres sería lo adecuado considerando que podemos hacer una pregunta para cada una de las candidatas y si lo mantenemos así cuál sería el criterio para que pudiéramos llevar un control si algún integrante del Consejo quiera hacer otra pregunta más.

Dr. Marco Vinicio Ferruzca Navarro: En este sentido por eso les decía y tal vez hasta este receso que propone Martha y estoy de acuerdo, por eso es importante hasta el receso para pensar en cuáles son los temas de interés que incluso a nivel Divisional son los que se buscan impulsar por ejemplo uno de ellos me parece que es de suma importancia saber la postura respecto a las adecuaciones, llevamos cinco años de un proceso de adecuaciones si no es que más y me parece que es algo que no podemos detener como todo es perfectible, pero es algo que tiene que salir a la brevedad posible y los retos están más allá de estas adecuaciones lo digo porque quiero retomar a mí se me quedo tres cosas que el Sr. Director nos dijo en la reunión que tuvimos como jefes señores hay tres proyectos que me interesan de manera muy importante impulsar en lo que queda la gestión Posgrado, Adecuaciones y lo de radio, lo que quiero decir es que es muy importante que todos los esfuerzos también de los departamentos ayuden a conseguir esas metas que son de suma importancia para la División y no para un solo departamento.



Presidente del Consejo: Respondiendo al comentario de Ernesto en el procedimiento efectivamente se había fijado este tema que dos preguntas por candidato, por miembro del Consejo de hecho lo hemos hecho en las otras sesiones que se ha acabado las preguntas disponemos de algún tiempo y hemos aprobado y acordado que se hagan más preguntas en el procedimiento ya quedo establecido que son dos preguntas por candidato y creo que podemos seguir esa mecánica si hacemos esa dos preguntas por candidato máximo primero que se hagan esas y en caso de que quede tiempo disponible podamos agregar una pregunta más les parece correcto porque no siempre se ha llenado el tiempo o no siempre se ha juntado el número total de preguntas, en los casos anteriores el procedimiento lo podemos hacer así si hay posibilidad de hacer más de una pregunta si no tenemos un número suficiente de preguntas o si disponemos de tiempo podemos hacer una pregunta adicional si no conservemos la mecánica que reparte las preguntas de todos los miembros del Consejo te parece correcto, también quisiera hacer una observación en lo general del proceso esta mecánica en la que nos puso el Colegio una vez que el Consejo recibe la terna el hacer una serie de eventos públicos como son las presentaciones con los candidatos, recordarán que también se hizo una invitación a que los candidatos fueran a los departamentos que creo efectivamente sucedió las candidatas estuvieron yendo a todos los departamentos y además estuvieron reuniéndose con grupos o áreas o incluso profesores de manera individual eso da una parte informativa con respecto a las propuestas que tiene cada una de ellas luego tenemos el proceso de auscultación que lo hicimos de manera electrónica con buenos resultados en términos generales, cuando menos en cuanto a la participación del personal académico todavía tenemos un tema pendiente en cuanto a la participación de los alumnos en estos procesos sigue siendo un porcentaje mucho menor de alumnos que de profesores los que participan en las auscultaciones y de manera posterior tenemos esta Sesión que es una Sesión que nos debería de permitir visualizar la posición que tiene cada una de las candidatas con respecto a los problemas académicos, a los temas académicos de la División a los retos que tiene la División y el departamento para su operación en el presente y en el futuro hay muchos temas que todos ustedes conocen ya sea por ser jefes de departamento y estar en ello como ser representantes de profesores y hay temas muy importantes que se refieren a el acceso al Posgrado la asignación de materias, la formación de Áreas y Grupos, el registro de Proyectos de Investigación, la obtención de recursos de financiamiento externo, la vinculación con el exterior, la movilidad, la virtualidad hay muchos temas que han estado en la mesa, efectivamente hace unas semanas que nos reunimos con distintos grupos de hecho nos reunimos con los Coordinadores, con los jefes de departamento decíamos que a dos años de gestión había me parece muchas cosas todavía por terminar, muchas cosas por concluir, pero había cuatro metas que me parece de mucha importancia uno de ellos es el Posgrado que está en una etapa de reinicio donde hay enormes



posibilidades para toda la Planta Académica de la Universidad en algunos casos para continuar trabajando en el Posgrado, para integrarse al Posgrado, para formarse en el Posgrado, ahí hay muchas posibilidades, el segundo son los Planes de Licenciatura que efectivamente tiene un proceso añejo de gestación porque tuvieron cerca de tres años con la gestión anterior y llevan dos años de estas así que llevan cinco años de gestación estas adecuaciones y que se ha hecho un esfuerzo muy grande de involucrar a la totalidad de la División en la propuesta que estamos a punto de concluir, pero que requiere evidentemente del trabajo conjunto no solo para aprobarla sino para implementarla porque como ustedes saben el punto no es escribirla lo que va uno hacer sino hacer lo que uno escribió y otro tema es el plantear una alternativa para que los profesores de Diseño tengan un espacio en el CONACYT, esto sigue siendo un tema central no solo para la División, sino para todas las escuelas del Diseño del país, el tema del SNI, CONACYT, financiamiento externo pasa por el tema de las áreas CONACYT mientras que no exista un área de CONACYT o una sub área al menos donde podamos ser juzgados por pares entre pares nuestra situación siempre va hacer de mucha desventaja esto va caminando, pero evidentemente si necesitan no solo el apoyo de los jefes de departamento sino de toda la División y de toda la Universidad y de otras Universidades, instancias profesionales es un movimiento que va mucho más allá de la División, pero que si tiene su base vamos a decir así en CyAD Azcapotzalco y queremos lograrlo sería de un enorme beneficio para todos y el cuarto punto no tiene tanto que ver con las Divisiones exclusivamente si no con un problema que enfrentamos todos los días y es el notable envejecimiento de nuestra planta académica y la carencia de plazas para poder formar nuevos profesores, entonces asociado a eso en días pasados la semana antepasada le entregue al Rector General una propuesta que ya he comentado con algunos de ustedes y que va enfocada básicamente hacia tener algunas iniciativas para este problema de envejecimiento que estamos enfrentando, si logramos destrabar el cambio generacional los mecanismos para el cambio generacional habremos conseguido aportar muchísimo a la Universidad, además existen muchos otros temas que no son menos importantes, pero tienen prioridad de estar más localizadas, más focalizadas, tenemos muchos procesos en camino muchos otros retos en camino y este proceso de cambio de Jefe de Departamento igual que todos los anteriores debe de estar guiado y orientado fundamentalmente por los intereses académicos, me queda claro que este Consejo debe de evaluar, decidir en función de la academia, en función de lo que le conviene a la Universidad, si elegimos correctamente, si hacemos las preguntas correctas, y formamos a través de ellas el criterio adecuado el futuro de la División tiene que ser mejor el no hacer preguntas académicas habla mal de quien formula la pregunta y además puede generar distorsiones en lo que queremos realmente el objetivo, el fin de todos nosotros que estamos aquí de manera temporal es asegurarnos de que nuestra División siga teniendo un papel preponderante en el Diseño en México y un papel

muy importante dentro de la Universidad Metropolitana y dentro de la División de CyAD dentro de la Unidad Azcapotzalco, entonces la decisión tiene que estar fundamentada obviamente en razones académicas, ese ha sido además el objetivo por eso nos fijamos esas metas, tenemos mecanismos, suficientes para formar un criterio académico pertinente adecuado, esta sesión con las candidatas nos debe de permitir terminar de redondearlo, de definir quiénes son las mejores opciones para nuestra División y no son las mejores opciones para los departamentos nada más sino para la División y la Universidad, entonces como tenemos quórum pero no tenemos a los alumnos que son una parte importante del Proceso quisiera proponerles a ustedes un receso de diez minutos e inmediatamente regresando del receso pediría la palabra para que puedan estar aquí las tres candidatas y pasen a formar parte de la Sesión, los que estén a favor de aprobar un receso de diez minutos sírvanse a manifestarlo.

Secretario del Consejo: Unanimidad.

Presidente del Consejo: Son las diez de la mañana será que reiniciáramos a las diez y diez, adelante, justo están llegando.

Mtro. Víctor Manuel Collantes Vázquez: Nada más la duda de si la Orden del Día, entonces todavía no se aprueba.

Presidente del Consejo: La Orden del Día ya se aprobó, me indican que aún no hemos aprobado el procedimiento, podríamos tal vez aumentar el número de preguntas lo que decía Ernesto.

D.C.G. Martha Elisa Alvarado Dufour: A lo mejor sería bueno volverlo a leer, que los alumnos no lo escucharon aunque ya aprobamos el receso.

Secretario del Consejo: La información se envió de cualquiera manera toda esta información se envió lo deben de tener los Consejeros.

Presidente del Consejo: Si porque es Consejo Ordinario.

D.C.G. Martha Elisa Alvarado Dufour: el proceso no lo enviaron.

Secretario del Consejo: si así lo desean damos lectura nuevamente si está de acuerdo el Director.

Presidente del Consejo: De hecho entonces ya tenemos a todos los representantes de alumnos, entonces está el Consejo en pleno, en este caso retiraría mi propuesta del receso, pero ya lo votamos, lo aprobamos, estamos en receso es hasta las 10:10.

Secretario del Consejo: Les pediría por favor si pasan a tomar asiento ya término el tiempo del receso por favor, procederé a leer nuevamente el Procedimiento a

petición de los miembros del Consejo para que los alumnos Consejeros escuchen completo el procedimiento, dio Lectura al Procedimiento.

Mtro. Adolfo Alberto Cervantes Baqué: Una duda dado que lo que acaba de leer el Secretario implica preguntas tal vez de conocimiento las tres candidatas están presentes porque eso implicaría que si alguna responde algo vinculado en conocimientos influiría mucho el orden, me estoy previendo como dijo mi antecesora este procedimiento se hace de tal y cual manera.

Presidente del Consejo: Si de hecho las tres candidatas están presentes, en todas las preguntas y todas las respuestas a partir de ahora así se ha hecho en los casos anteriores y no se ha presentado ningún problema porque las preguntas las responden a título personal el estar de acuerdo o no pero si están presentes, algún otro comentario si no los que estén a favor de aprobar el Procedimiento, sírvanse manifestarlo.

Secretario del Consejo: Unanimidad

Presidente del Consejo: Entonces pediría, adelante Marco.

Dr. Marco Vinicio Ferruzca Navarro: Sólo una duda se va a proyectar igual el tiempo que tienen para controlar, gracias.

Presidente del Consejo: Si vamos ir proyectando el tiempo para ser estrictos en cuanto a los minutos que se asignaron, algún otro comentario si no también pediría la palabra entonces para ya pasarían porque la Sesión es para tal efecto, solicitaría la presencia de Castro Val Dulce María, Robles Salvador Ana Carolina y Zizumbo Alamilla Alda María, este sería el orden alfabético en el que harían sus presentaciones y responderían sus preguntas tal como se estableció en el procedimiento, en el procedimiento indica que las preguntas se sortean, las presentaciones que entrarían en este orden, Castro Val, Robles Salvador y Zizumbo Alamilla.

Presidente del Consejo: Buenos días bienvenidas al Consejo Divisional ya aprobamos el procedimiento para esta Sesión le pediría al Secretario que explicara de manera breve la mecánica de la Entrevista.

Secretario del Consejo: En esta primera etapa por Orden Alfabético, la Lic. Castro Val Dulce María, la Mtra. Robles Salvador Ana Carolina y la Arq. Zizumbo Alamilla Alda María sería el orden en que harían sus presentaciones, para esas presentaciones tienen un tiempo de ocho minutos posteriormente se va a sortear el orden en que se van a realizar las preguntas por parte de la Comisión cada una de las candidatas va a responder dos preguntas conforme a la División y dos preguntas conforme al Departamento al que pretenden dirigir y en caso de que sobre tiempo se les podrá hacer una pregunta adicional, tienen ustedes dos minutos para responder a la réplica en caso de que haya una réplica, tres minutos para responder la

pregunta puede haber replicas por parte de los Consejeros que serían de duración de un minuto y ustedes tendrían dos minutos para contestar esa replica al final de la Sesión de preguntas y respuestas cada una va a tener ocho minutos para hacer un comentario final esta sería la participación que tendrían en el Consejo, alguna pregunta o alguna duda al momento de hablar les pido por favor que presionen el botón del micrófono hablen lo más claro o lo más cercano al micrófono para que quede grabado en la Sesión.

D.C.G. Dulce María Castro Val: La presentación es de ocho minutos y se puede hacer uso del proyector.

Dr. Marco Vinicio Ferruzca Navarro: Si precisamente respecto a estos ocho minutos quisiera que Héctor leyera lo que hace rato a nosotros se nos dijo porque ahorita la profesora Dulce va a presentar pero les recuerdo que lo que se aprobó es que son ocho minutos para que las Candidatas expongan sus motivos y no recuerdo exactamente la frase eso fue lo que se dijo que tenían que exponer sus motivos y sus razones para ocupar el cargo lo digo porque eso es lo que se mencionó y puede ocurrir que la profesora que fue la que va a iniciar haga una presentación y no aborde estos temas que es lo que espera el Consejo Divisional lo digo para aclarar esto y que cada una de ellas haga realmente un uso eficiente y eficaz de su exposición porque hay dos palabras que mencionaron que las intervenciones fueran críticas y prácticas son ocho minutos tienen tiempo para más, perdón es importante aclararlo.

Mtro. Ernesto Noriega Estrada: Iba en este mismo sentido por favor que se leyera el punto # 3 para que quede claro cuál es la intervención de las candidatas.

Presidente del Consejo: Si hubiese alguna duda leamos todo el documento, no quiero que quede duda alguna, leamos el Documento.

Secretario del Consejo: Entonces procederé a dar nuevamente lectura al Procedimiento que se aprobó. Procedimiento Entrevista con los candidatos a Jefe de Departamento de Investigación y Conocimiento del Diseño para el periodo 2015-2019, de conformidad con lo previsto en el artículo 34-2, fracción I del Reglamento Orgánico. El Reglamento Orgánico, en el artículo 34-2, fracción I, establece, como parte del proceso de designación de jefes de departamento, que los Consejos Divisionales realicen una entrevista con el propósito de que los candidatos:

- a) Expresen sus motivos y razones para ocupar el cargo, y
- b) Expongan sus conocimientos y puntos de vista, particularmente respecto a la situación del Departamento que pretenden dirigir y de la División, con una visión crítica y práctica.

A partir de las experiencias de los procesos para designar al Director de la División y al Jefe del Departamento de Investigación del Conocimiento del Diseño, se propone que la entrevista se realice de acuerdo al siguiente formato:

1. Expresión de motivos y razones para ocupar el cargo, así como exposición de conocimientos y puntos de vista (particularmente respecto a la situación del Departamento que pretenden dirigir y de la División, con una visión crítica y práctica), a cargo de los candidatos. (Se hará por orden alfabético).
2. Durante la exposición de los candidatos, la Oficina Técnica del Consejo Divisional (OTCD), entregará a los miembros del Consejo Divisional (CD), las papeletas para la formulación de preguntas a los candidatos.
3. Los miembros del CD redactarán las preguntas que deseen formular a los candidatos. Las preguntas serán entregadas al personal de apoyo de la OTCD.
4. La OTCD agrupará las preguntas realizadas por los miembros del CD de acuerdo con las siguientes temáticas:

Situación de la División de CyAD

Situación del Departamento de Investigación y Conocimiento del Diseño
5. El CD formará dos subcomisiones con el fin de analizar y sintetizar las preguntas elaboradas por sus miembros. La participación en cada subcomisión será de elección voluntaria, buscando una conformación equilibrada entre los diferentes sectores que integran el CD (se sugiere que cada subcomisión sea de TRES integrantes: UNO por cada sector).
6. Cada subcomisión redactará 6 preguntas de su temática las que podrán ser planteadas a cualquiera de los candidatos.
7. Las preguntas redactadas por las subcomisiones se colocarán en la urna correspondiente a cada temática. Se tendrá un total de 12 preguntas para los candidatos.
8. Se sorteará el orden en que los candidatos responderán a las preguntas.
9. Una vez establecido el orden de los candidatos, se sacará la primera pregunta de la urna relacionada con la situación del Departamento de Investigación y Conocimiento del Diseño.
10. El candidato tendrá 3 minutos para responder la pregunta planteada.
11. Se podrán tener una réplica de algún miembro del CD, la que tendrá un tiempo de exposición oral, máximo de 1 minuto cada una. A fin de fomentar la participación



- y mantener la dinámica de la entrevista se establece que un consejero sólo puede hacer una pregunta de réplica durante toda la sesión.
12. El candidato tendrá 2 minutos para responder a la réplica hecha por algún miembro del consejo.
 13. En caso de no existir réplica, se sacará la segunda pregunta para el candidato que haya sido sorteado en el segundo lugar y se seguirá el mismo procedimiento para la tercera pregunta. No se acumulará el tiempo no utilizado por falta de réplica a alguna de las preguntas.
 14. La pregunta, una vez respondida por el candidato, será descartada, de manera que no se repitan exactamente los cuestionamientos planteados por los miembros del CD.
 15. En adelante, el manejo del tiempo destinado a la respuesta de cada candidato a la pregunta planteada y la réplica de algún otro miembro del CD seguirán el mismo esquema descrito en los puntos 7 al 11. El tiempo total estimado para responder cada cuestionamiento, incluyendo la réplica y su respuesta, es de 6 minutos.
 16. Se realizará una segunda ronda de preguntas obtenidas de la urna relacionada con la situación del Departamento de Investigación y Conocimiento del Diseño, respondiéndose las preguntas seleccionadas aleatoriamente en el orden en que fueron sorteados los candidatos.
 17. Cada candidato responderá 2 preguntas del tema relacionado con la situación del Departamento de Investigación y Conocimiento del Diseño.
 18. Una vez concluido el tema de la situación del Departamento de Investigación y Conocimiento del Diseño, se procederá de la misma forma con las preguntas de la urna relacionada con la situación de la División de CyAD.
 19. En caso de existir tiempo suficiente formular una nueva pregunta cada una de las candidatas en Orden Alfabético hasta agotar el tiempo del segmento de preguntas y respuestas.
 20. Después de que cada candidato respondió las preguntas correspondientes, cada uno tendrá 8 minutos para hacer un comentario final, en el orden en el que fueron sorteados.
 21. Se sugiere una pausa de 5 minutos entre las rondas de preguntas de las temáticas.
 22. En resumen, cada candidato responderá, en total 4 preguntas y tendrá al final 8 minutos para hacer un comentario de cierre. Este sería el procedimiento aprobado

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Presidente del Consejo: Esto debe dejar claro el procedimiento, entonces procederíamos a la presentación a los ocho minutos que tendría la Mtra. Dulce Castro.

Secretario del Consejo: Me gustaría el apoyo de algún participante nada más para que verificáramos la cuestión del tiempo, veo que van a usar el proyector entonces lo podemos mostrar en la pantalla, entonces en el momento que nos indiquen comenzamos con el Cronometro.

Presidente del Consejo: Estamos listos, muy bien adelante.

D.C.G. Dulce María Castro Val: Básicamente me interesa y me ha interesado desde que me integre a la Universidad ha sido un trabajo en el departamento y en la perspectiva de poder construir algo mucho más allá que trascienda al departamento pueda hacer además en aras de fomentar el desarrollo de la División y sobre todo porque también parte del compromiso que tenemos los miembros de todos los departamentos es en algún momento asumir esto por responsabilidades y retos para poder no solamente desarrollarse en otra perspectiva si no también tener un conocimiento pleno de la estructura de la Universidad desde un puesto de gestión, entonces evidentemente presenté muchas de estas cosas en diferentes sesiones de revistas y esto que quería mostrarles hoy tiene que ver con la recuperación de todas estas sesiones y de todas estas preguntas que han sido manifestadas de alguna manera por los miembros de los diferentes departamentos, por los miembros de mi departamento en particular, qué es lo que me interesa, por supuesto un trabajo que esta inserto en la Lógica de la Institución, el reconocer los diferentes espacios, los diferentes grupos y que estos diferentes espacios y grupos colectivos tiene niveles de elaboración distintos y que obviamente necesitan ser potenciados en distintas medidas y en distintas formas y todo esto de alguna manera tiene que ver con insertar el trabajo del departamento una lógica Institucional para poder generar un proyecto que sea participativo, incluyente, colectivo, hay muchas cosas que se han trabajado en la gestión previa, pero sobre todo en otras gestiones y que requieren ser consolidadas para seguir generando un ambiente propicio de trabajo, continuar con la claridad en las asignaciones de toda naturaleza, tanto en presupuesto como asignaciones académicas, por supuesto reconocer las particularidades que tenemos al interior del departamento y esto implica que los múltiples profesores, muchos profesores que no están en áreas, ni en grupos tienen que buscar o tenemos que buscar en conjunto con ellos la forma de articularlo a grupos ya existentes o bien de generar otras formas que puedan ser acordes para poder desarrollar el trabajo departamental, reconocer los rasgos que ya se han dado al interior del departamento, las cosas que han funcionado bien potenciarlas y sobre todo enriquecerlas con nuevos aspectos, con nuevas formas, con nuevas prácticas, tener posturas departamentales que tengan que ver con las temáticas que se van

trabajando, que van surgiendo y con los diferentes espacios y aspectos Divisional en sí mismo esto implica en términos estrictos concentrar los esfuerzos colectivos para fortalecer al departamento para que siga funcionando y sobre todo para fortalecer a la División, entonces esto en cuanto digamos lo que a mí me interesa en una gestión en un modelo de gestión que evidentemente tiene que ser abierto, flexible con puestas abiertas esto lo presente durante las rondas, sin embargo lo que quería mostrarles el día de hoy desconocía el tema del tiempo era ya las cuestiones específicas de los nombres de los Proyectos están acá sin embargo por cuestiones de tiempo no voy a poder desplegar todo esto pero de alguna manera todas estas estrategias están pensadas en términos de Docencia, Investigación y preservación y Difusión de la Cultura tienen ya sus formas específicas y tienen ya incluso las propuestas de nombres de profesores que podrían integrarse a ellas, en algunos casos hay profesores que están de acuerdo con esto, en algunos otros son de forma natural como en el caso de los colectivos de los jefes de área, de los responsables de grupos pero como les decía todo esto que ya se presentó tiene que ver con estrategias, con formas muy concretas, con acciones muy específicas que además tendrían también sus estrategias transversales para poderlas implementar de una manera adecuada, de una manera funcional, entonces hay algunos casos en los que me gustaría detenerme un poco en el caso de la Docencia, algunas Líneas que se pretenden trabajar con respecto a Pedagogía del Diseño esto es Pedagogía para la enseñanza del Diseño y Pedagogía para la enseñanza del Diseño que es algo que no solamente nos ayuda como departamento si no que de alguna manera nos ayudaría a resolver una serie de problemáticas y sobre todo insertas en las dinámicas de modificación de Adecuaciones de Planes de Estudios, entonces como les comentaba todas estas estrategias, estas formas específicas de trabajo que se plantearon durante las presentaciones tienen que ver ya con una cuestión muy puntual de quiénes podrían ser los que operarían este tipo de programas, proyectos, de realizaciones de jornadas, de cuestiones de difusión partiendo de que de la consideración de los trabajos que se han hecho previamente, de los que están en posibilidades de realizar y por supuesto de las coincidencias temáticas y de los intereses particulares de cada uno de los componentes del departamento no me detengo mucho en esto como les decía simplemente la cuestión de apreciar que estas estrategias tienen una cuestión muy específica de su aplicación, de su implementación y sobre todo de los grupos las personas que podrían operar en determinado momento y que sería lo ideal, cuál sería también la intención de un modelo de gestión como este, obviamente participar un modelo de gestión como este de manera propositiva, de manera activa en los órganos colegiados poder aportar desde esos espacios para poder seguir construyendo la forma divisional el que tenemos, consolidar todo lo que ya se hace, fortalecer el trabajo de la División y valorar las formas Históricas y algo con lo que me gustaría cerrar esto que les comentaba las diferentes inquietudes que ya a la luz del proceso recojo como parte

Two handwritten signatures in black ink are located on the right side of the page. The top signature is more fluid and cursive, while the bottom one is more structured and blocky.

de algunas cosas que son incluso coincidencias en diferentes departamentos, cuáles son las inquietudes más frecuentes y que obviamente a mí me llevan a detenerme un poco más en ellas, primero el tema de los Posgrados, el tema de los Posgrados es algo que ha salido de forma recurrente en las diferentes presentaciones por supuesto que el departamento tiene que participar en las Líneas, pero atendiendo a las transformaciones y a las necesidades que se deriven de las transformaciones de los Posgrados tal y como ahora se están construyendo y sobre todo en la perspectiva de la generación de estos Lineamientos de Posgrado que nos llevarían también a participar de una manera muy activa, por supuesto hay una inquietud sobre todo en la articulación de los profesores de los distintos departamentos en relación a los ejes, partiría de la posibilidad de poder trabajar en Proyectos de Investigación y de Docencia en conjunto con otros departamentos por supuesto la participación y el compromiso del departamento de trabajar en las adecuaciones, en las modificaciones de los planes de estudios darle continuidad al modelo pedagógico también parte de los que nos corresponde como eje de formación que tiene que ver con la teoría el apoyo incuestionable a la totalidad de los miembros de departamento y la construcción de liderazgos académicos que nos permitan seguir operando a futuro, entonces lo dejaría hasta ahí solamente cerraría con esto último refrendar el compromiso a través del trabajo académico del departamento, con los otros departamentos, la División, su Comunidad y las distintas instancias de la Unidad. Gracias.

Presidente del Conejo: Muy bien muchas gracias Dulce, le tocaría el turno tienes ocho minutos a Ana Carolina Robles Salvador.

Mtra. Ana Carolina Robles Salvador: Gracias buenos días a todos, sé que el tiempo corre, antes que nada quiero agradecer al Órgano por recibirnos, al Comité Electoral por el trabajo y la dedicación empleada para este proceso y a todos ustedes, también a los presentes, por el tiempo, por la escucha, por la disposición en construir, ahora si voy a entrar con el tema de los motivos, creo que los motivos están estrechamente relacionados con nuestras experiencias de vida por lo tanto considero que los motivos corresponden a un horizonte en la que en mi caso visualizo a la Universidad, visualizo el trabajo académico, a partir de una experiencia personal, pero también colectiva tanto ha sido compartido con miembros del departamento, con miembros de la Universidad y también con colegas de otras Universidades y de otras instancias en esta visión de Universidad ha sido nutrida por los Órganos o por la participación en los Órganos colegiados, como saben estuve un año en el Divisional, dos en el Académico, participe alrededor de cuatro Comisiones de cada uno de los Órganos, en Colegio en cinco comisiones una de ellas las de Posgrado, otra la de vinculación que las menciono porque llaman abrir los ojos a una situación cambiante en una Universidad con un esquema flexible y abiertos se adaptaría a los tiempos y a su entorno en este sentido observo una problemática

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

que es la que me impulsa a participar fue expuesta ya en las presentaciones en el K-001 que tiene que ver con los procedimientos, la fiscalización, el presupuesto, la búsqueda de financiamiento complementario los mecanismos de Evaluación externos, el trabajo individual, la búsqueda de financiamiento complementario, los mecanismos de evaluación externos, el trabajo individual o individualizado, el debilitamiento posible, o eventual de estructuras iniciativas propias y el financiamiento del estado a Universidades privadas a través de la financiación de proyecto, la tendente baja valoración de la escolaridad, la obsolescencia de la formación profesional y estos que si vieron la que si bien pueden ser vistas como problemas también creo que son oportunidades y es esta experiencia que he tenido en la Universidad la que me ha llevado a considerar la participación pero también ha visualizar estas situaciones como oportunidades por ejemplo para hacer coincidir estos grupos que se forman en la Universidad entre los departamentos para constituir grupos o áreas que puedan colaborar con otras áreas o grupos en otros departamentos, es decir formalizar el trabajo Interdepartamental que existe pero que tendría que dejar desde mi punto de vista tendría que dejar vestigios para que se pudiesen adelante tener seguimiento, también considero que vivimos un momento coyuntural porque hace unos cuantos meses se vivió la reforma más grande de los Posgrados en esta Universidad, pasamos de un Posgrado a la creación de seis Posgrados eso implica una oportunidad, pero también un reto quisiera verlo como una oportunidad para que los profesores del departamento que están en grupos y áreas puedan organizarse a partir de temáticas comunes y conformar grupos por lo menos grupos de Investigación, fortalecer el trabajo de las áreas, la revista indexada y a partir de esa colaboración organizada se puedan establecer vínculos con los otros departamentos que ya existen, por ejemplo hay un vínculo existente con el Departamento de Medio Ambiente, con el Departamento de Evaluación con el Departamento de Procesos también respecto al Posgrado con colaboraciones y quizás fueron fugases o bien a las que se les ha dado seguimiento, pero habría que formalizar para fortalecer las líneas de Investigación que se podrían homologar con líneas de generación y aplicación del conocimiento pensando también en el reconocimiento externo, pero también como una estrategia de consolidación del trabajo de Investigación claro siempre mirando al objetivo de los departamentos de cada uno de los departamentos, pero en particular a los cuatro objetivos que tiende el departamento que pertenezco. Por otro lado tendrán que ser complementarios al trabajo de las áreas y los grupos atendiendo estos objetos de estudio considero que a raíz de este trabajo diez años en el departamento, pero también casi cinco años en gestión aparejado al departamento departamental considero que es posible hacer esta conjunción realizar esta conjunción, considero también que hay asuntos prioritarios que se pueden abordar que tiene que ver con el trabajo de Investigación la formación de los investigadores como saben nuestro departamento cuantitativamente es más amplio en Licenciatura 20% de nuestra planta académica



son Doctores y alrededor del 35% son un poco más Maestros el resto son Licenciados eso también tienen que ver con la formación, con las posibilidades de un proyecto académico que considere en la formación de los profesores, su habilitación, el fortalecimiento de las áreas y los grupos la conformación de grupos, con miras o en atención a los objetivos departamentales, pero también a la consolidación de los nuevos Posgrados y su eventual incorporación al pende pese y los reconocimientos que se derivarían de ello, quisiera agregar también que parte de esta motivación o parte de esta coyuntura también atiende a la coyuntura de las vidas de cada uno de nosotros, puedo decir que además de esta experiencia y además de esta visión de Universidad estoy consciente de que es un espacio de servicio, de conjunción de esfuerzos y en esa conjunción de esfuerzos implica la aportación en lo colectivo, pero también hacerse a un lado uno mismo, tuve una experiencia similar de 2005 a 2007 donde los proyectos de Investigación se van adentrando porque se le tiene que dar cauce a un trabajo de servicio que es la jefatura de departamento al mismo tiempo puedo decir que mi trayectoria académica me permite tomar esta decisión, estoy en un momento de la vida donde soy una persona fuerte tengo energía, tengo salud, tengo el apoyo de la gente que me rodea, del departamento y si hacemos una correlación con el asunto de la auscultación, pero también de la experiencia y es en este horizonte en el que participo, en el que expongo mis razones mis motivos para asumir el cargo, gracias.

Presidente del Consejo: Muy bien, muchas gracias Carolina, le daríamos entonces la palabra a Alda Zizumbo adelante.

Mtra. Alda María Zizumbo Alamilla: Buenos días muchas gracias. Rápidamente espero que me dé el tiempo para expresar lo que preparé. Mi motivo para participar en este proceso es, tiene que ver con un proyecto de Nación a lo mejor es muy general pero yo en el 2005 entre a la Universidad, se me hizo algo muy importante, estaba trabajando en empresa privada y me di cuenta que uno puede aportar desde muchos ámbitos para la Universidad empezando porque la Educación Superior debe asumir liderazgos, en la creación de conocimientos de alcance mundial para lograr retos mundiales, debe contribuir a la formación de ciudadanos dotados de principios éticos construidos con la paz y el bienestar, la Autonomía es requisito indispensable para que las Instituciones de Educación Superior cumplan con su cometido, localidad, pertinencia, eficacia, transparencia y responsabilidad, la Educación Superior debe dar soporte de un nuevo modelo de desarrollo económico fluyente entre el conocimiento avanzado sea la base de una Economía productiva y dinámica, competitiva y de mejoramiento sostenido de los niveles de bienestar Mexicanos, fortalecer una ciudadanía, formada, participativa y crítica comprometida en los valores de democracia, equidad, justicia, paz, libertad, responsabilidad social, respeto a la diversidad cultural, la Educación Superior debe propiciar políticas públicas en materias de seguridad humana garantizando para todas las personas el

ejercicio pleno de derechos y libertades y el cumplimiento, responsabilidad y obligación dar prioridad al Desarrollo sustentable para asegurar el progreso humano, condiciones de respeto al Medio Ambiente y a la biodiversidad y al aprovechamiento de los recursos naturales, en ese sentido nuestra Institución fue creada precisamente con el propósito de atender la demanda de Educación Superior impulsando un proyecto de innovación académica eso es lo más interesante para mí después de 41 años tiene vigente su vocación Institucional de Servicio Universidad, de vanguardia influyendo en el entorno social para fortalecer una mejor calidad de vida de las personas y sus comunidades, cuando entré en el 2005 entré como asistente b, era una plaza de nivel más bajo, y afortunadamente me invitaron para participar en la Coordinación de Servicio Social y a partir de ahí llevo nueve años en gestión siendo la Secretaria particular de la Rectora también y nuevamente la Coordinación de Servicio Social y me ha dado la experiencia entonces de ver los diferentes aspectos que tiene que ver las actividades sustantivas en la Universidad que es la Docencia, la Investigación, la Preservación de la Cultura, pero además en las áreas de gestión tuve la oportunidad también de vincularme con sectores productivos y vincularme con sectores sociales que si bien antes no se abordaba la cuestión de la vinculación ya se va a establecer políticas de vinculación porque es algo muy importante para la Docencia sobre todo en los alumnos que es lo más importante es la razón de ser de la Universidad sin alumnos no habría Investigación, ni profesores, ni nada, entonces en ese sentido la vinculación es muy importante además también tuve la oportunidad de tocar temas como la organización, la planeación, la administración de los Recursos Humanos y los recursos que tienen que ver con los dineros para elaboración de procedimientos y también en la Coordinación de Servicio Social sometimos a programa de gestión de calidad, entonces la única Coordinación que tiene procedimientos y se somete a un proceso de acreditación ahora soy titular C, he pasado por todo el proceso que tiene que ver con la Investigación, la Docencia, lo que tiene que ver con preservación y difusión de la Cultura sin olvidar que obviamente la Docencia el profesor guía al estudiante a su desarrollo personal con su desempeño profesional que eso fue lo que más me motivó para estar participando en este proceso y hasta de gestión, pero considero que siendo jefa de departamento puede uno incidir, puede influir un poco más en el sentido de acompañar a los profesores y los profesores que hagan su trabajo, un buen desempeño, el objetivo para mí es que el departamento se convierta en un referente a nivel Nacional e Internacional también he tenido la oportunidad de viajar y verdaderamente veo que la UAM y sobre todo la Unidad Azcapotzalco está siendo referente en la Investigación, en la Docencia, en la preservación y difusión viene acompañado porque es lo que se presenta, lo que se difunde a partir de diferentes foros, que sea un referente a nivel Nacional, en estos tres ámbitos en lo que tiene que ver con la teoría del Diseño, el Diseño y Sustentabilidad, Tecnologías de la información, Producción, Comunicación, atención




comunitaria, Educación Virtual, vinculación con el sector productivo y el emprendimiento y cómo se va hacer esto, bueno a partir de un liderazgo efectivo permitiendo el empoderamiento de los miembros del departamento y este tema de liderazgo lo dejaría al final los ocho minutos que nos dan de conclusión y bueno les puedo platicar que el departamento de Investigación es un departamento que contribuye a la División de CyAD con Investigaciones es multidisciplinaria con relevancia en la teoría y la práctica del Diseño sus aspectos pedagógicos así como los Procesos dentro del contexto histórico se crea para Investigar e impartir la relación entre la cultura del País y las acciones posibles como manifestación total Mexicana en sus diversas épocas históricas para promover las soluciones de los problemas prioritarios nacionales en las comunidades está conformado por 53 profesores, tres ayudantes, un asesor técnico, cuatro secretarias y un asistente administrativo, se imparten las Licenciaturas de la Comunicación Gráfica, el perfil de los profesores son diseñadores de la Comunicación Gráfica, Arquitectos, Diseñadores Industriales, Sociólogos y Artistas visuales hay tres profesores candidatos y 19 con perfil Promep, es un departamento con una Planta de profesores alrededor de 53 años, la mayoría tiene 78 y aquí viene un proceso en donde va a ver un cambio generacional porque ya hay aproximadamente ocho profesores que están a punto de retirarse, entonces en este sentido se van a desocupar estas plazas y habría que ver que se van hacer con las plazas hay que hacer una Planeación para formar a nuevos integrantes en el departamento ahora hay y un departamento que ha aumentado el número de profesores con grado académico ha impulsado intensamente las tecnología digital, hay dos grupos de Investigación, hay dos áreas de Investigación, tres grupos, hay colectivo y en general, esto es en cuanto al departamento de Investigación, en cuanto a CyAD lo que si me gustaría abordar es que hay dos problemáticas muy importantes que tienen que ver con las jefaturas es la eficiencia terminal que tiene que ver con los alumnos y la necesidad de crear nuevas Licenciaturas para la demanda que ha habido a nivel Nacional, las Universidades Públicas, enfocaría y Proyecto en este sentido para apoyar estas dos problemáticas y en la Investigación bueno quiero decirles que se hizo una para mi punto de vista, un trabajo excelente en cuanto al análisis de la Investigación en toda la División y el Departamento.

Presidente del Consejo: Empezaría a correr los diez minutos que hemos indicado para la redacción de preguntas ya fueron repartidas las papeletas incluso espero que algunos de ustedes ya las hayan llenado con sus preguntas, adelante Martha.

D.C.G. Martha Elisa Alvarado Dufour: En el procedimiento no se mencionaba que se iban hacer dos subcomisiones para conformar las preguntas.

Presidente del Consejo: y precisamente quería también proponer que vayamos considerando la subcomisiones que tienen que ser de tres miembros por

subcomisión si tuviéramos las preguntas empezariamos a formas las subcomisiones antes.

Secretario del Consejo: Los que ya tengan sus preguntas por favor ya váyanlas entregando al personal de apoyo de la Oficina Técnica del Consejo de manera simultánea tanto en la pantalla como en este otro teléfono porque ya van dos veces que falla la conexión de Internet por cualquier cosa aquí tenemos respaldo de tiempo.

Secretario del Consejo: Veo que algunos ya terminaron sus preguntas todavía tenemos tiempo no sé si quisieran ir poniendo de acuerdo para ver que integrantes van a formar cada subcomisión, les recuerdo que la propuesta es de que mínimo que haya un integrante de cada segmento para que se pongan de acuerdo.

Presidente del Consejo: Es una subcomisión para preguntas departamentales y una subcomisión para preguntas divisionales, entonces sería muy conveniente platicando entre alumnos quien podría estar en que Comisión, la Comisión sólo va a servir para revisar e integrar las preguntas exactamente, integrar las preguntas en una sola de las que hayan presentado agruparlas para poder hacer más fácil las preguntas a las candidatas, los profesores igual necesitan ponerse de acuerdo quien estaría en la Comisión para preguntas departamentales, quien estaría en la Comisión para preguntas Divisionales y también los órganos unipersonales, jefes de departamento de igual manera.

Secretario del Consejo: También es con la finalidad de evitar que si hay preguntas repetidas que se planteen dos veces la misma, terminando estos diez minutos, son cinco minutos para que se pongan de acuerdo en este caso es para que vayan vislumbrando hacia dónde.

Secretario del Consejo: Sigo teniendo tres preguntas que no me dicen, hay una que nada más palomearon que era de Docencia, pero no me dice si es de departamento o de División, todos aquellos que no palomearon en la parte posterior por favor acérquense para revisarlas, no me dice si es departamental o divisional para ponerla en la urna adecuada, me sigue sobrando una pregunta que no ubica si es de departamento o si es de División, por favor todos aquellos que no palomearon la parte posterior no puedo leer la pregunta en voz alta por obvias razones, muchas gracias ahora si por favor va a comenzar a correr el tiempo de lo que son los diez minutos para que cada subcomisión pueda trabajar en las respuestas, estaría un integrante departamental, ahora no hay comisión departamental, de la subcomisión divisional, empiezan a correr los diez minutos.

Presidente del Consejo: Diez minutos para la redacción de la preguntas hay que actuar con rapidez porque obviamente hay que leer todas las preguntas y hay que redactarlas, diez minutos ya está corriendo.



Secretario del Consejo: Les pediría por favor que vayan cortando sus preguntas y las vayan depositando de manera individual en la urna para que cada candidata pueda pasar a recogerlas les vamos a dar tres minutos más de la prorrogada durante ese tiempo me gustaría, voy a escribir el nombre de cada una de las candidatas para proceder al sorteo en qué orden van ir contestando las preguntas conforme las vayan sacando, entonces tres minutos más.

Secretario del Consejo: Le pediría al alumno Jorge Gama si me ayuda por favor a sacar los papeles para ver el orden de las candidatas si las pueden doblar por favor y al micrófono.

Presidente del Consejo: Este es el Orden en el que se van a responder las preguntas se sacaran de la urna y se irán respondiendo en el Orden en el que vayan a quedar establecidas y que ya no será alfabético

Alumno Jorge Gama García: Arq. Alda María Zizumbo Alamilla, Dulce María Castro Val, Ana Carolina Robles Salvador.

Presidente del Consejo: Entonces el orden en el que se van a sacar las preguntas de la urna primero será Alda, segundo Dulce y tercero Carolina, serán dos preguntas primero de la urna de División, y cuando se contesten las seis preguntas de la División se sacaran de la urna del departamento.

Secretario del Consejo: Si están de acuerdo podemos comenzar con las de departamento.

Presidente del Consejo: Nada más que lleguen los Consejeros.

Secretario del Consejo: Entonces voy a presionarlos, entonces para los Consejeros que se van integrando el orden de respuesta de las Candidatas va comenzando por al Arq. Alda Zizumbo, segundo lugar la Mtra. Dulce y en tercer lugar la Mtra. Ana Carolina, cuál es la temática les voy a pedir a cada una de las candidatas que tomen una pregunta de la urna, la lea en voz alta y entonces empieza a correr el tiempo.

Presidente del Consejo: Indicando que tienen tres minutos para responder la pregunta incluyendo la lectura y después habrá posibilidad de réplica.

Arq. Alda María Zizumbo Alamilla: ¿Cuáles serán sus criterios para asegurar el uso eficiente de los recursos asignados por la División? Para mí es muy importante el ejercicio de la Planeación, siempre es importante saber en todos los ámbitos la Docencia Investigación estos recursos cómo se van a utilizar es un departamento en donde hay profesores investigadores, habría que ver las necesidades que tiene este personal, hay también Asistente Administrativo se hacen muchas actividades que tienen que ver con la Docencia con la Investigación, División, y Preservación de la Cultura, pero la experiencia me ha enseñado que sin Planeación de los recursos difícilmente se puede utilizar de manera eficiente, entonces esta Planeación tiene

que ver con lo que se establece también en la Legislación que se establece en la Rectoría de Unidad, en la División, entonces básicamente Planeación y ponerse de acuerdo esos recursos que finalmente estos recursos inciden en los otros departamentos, entonces una buena Planeación hace que yo ahorre dinero o lo malgaste, entonces ver la pertinencia darle seguimiento de cómo se están utilizando los recursos o no se estén utilizando definitivamente para aquellas áreas, grupos que no estén utilizándolo de manera pertinente hacerlo pertinente, hacer lo que se necesite para retirarles el recurso o que lo manejen de manera eficiente y por parte del departamento también tendría actividades que desarrollar, entonces con Planeación es todo.

Presidente del Consejo: Alguna pregunta, alguna replica a este comentario por parte de algún miembro del Consejo, cotinuamos.

D.C.G. Dulce María Castro Val: ¿Qué acciones específicas desarrollarías para una mejor vinculación entre áreas, grupos interdepartamentales para fortalecer la Investigación? En ese sentido puede haber una buena cantidad de opciones pensando en que si se pretende vincular, áreas, grupos en una cuestión interdepartamental lo primero es darle sustento legal, entonces esto tendría que estar vinculado con el tema de los Lineamientos de todo el aspecto normativo que puede posibilitar un trabajo Interdepartamental para poder conducir aspectos de Investigación. Por otro lado también tiene que ver la cuestión de la coincidencia temáticas que posibilitan un trabajo articulado de trabajo organizado y evidentemente esas coincidencia de temas se podrían dar en función de espacios de discusión entre los departamentos de alguna manera se dan un poco informal en pláticas de pasillo en donde algunos encontramos coincidencias con ciertos profesores, con ciertas formas, con ciertas cuestiones incluso pensaría no solamente en tratar en términos de Investigación sino también en términos de docencia específicamente como su pregunta acá sobre la cuestión de la Investigación es una cuestión que tiene que ver con aspectos administrativos, legales, normativos y sobre todo con el intercambio entre pares, con el intercambio periódico que tendría que ver con una negociación o más bien con una vinculación directa y un trabajo articulado con los diferentes jefes para poder facilitar y para poder vincular esto, entonces no sería una cuestión específicamente o exclusivamente de esta jefatura si no que tendría que estar directamente relacionada también con los intereses de los otros departamentos y por supuesto esto enmarcado dentro y en concordancia con los objetivos que la misma División se plantean como origen, entonces puede haber múltiples opciones desde esta cuestión normativa hasta espacios incluso el desarrollo mismo de espacios de intercambio donde se pudiera de alguna manera mostrar en cuestiones específicas, cuáles son los trabajos, cuáles son las líneas de Investigación que los diferentes colectivos, que las diferentes áreas tienen para así poder encontrar puntos de coincidencia que puedan llevarnos a una cuestión de



articulación, otra opción digamos del mas articulado, pero pensando en la posibilidad de estas previas podría ser también el trabajo de publicaciones conjuntas que se pueden dar en diferentes niveles de elaboración y que también partir de este marco general que tiene que ver con una construcción específica del trabajo de Investigación.

Presidente del Consejo: Muchas gracias, alguna replica a esta observación, entonces pasaríamos a la primer pregunta para Carolina.

Mtra. Ana Carolina Robles: ¿Qué estrategia utilizará para atender la demanda del turno vespertino y garantizar que los profesores atiendan las UEA asignadas? En algunas reuniones en el K-001 se hablaba de un tema muy relacionado con esto tiene que ver con la programación y las necesidades de las planeaciones académicas que se realiza año con año pero que va de las necesidades de plazas pero también de la cobertura en docencia de UEA, en el departamento se observa una demanda de profesores que puedan impartir durante el curso, en el turno vespertino en Diseño Industrial tenemos puros profesores en relación con la demanda eso tendría que obedecer a este ejercicio de Planeación académica pero que se lleva a cabo anualmente para la perspectiva de las plazas, por un lado, pero por otro lado también en la identificación de trayectorias académicas, en la distribución de los tiempos de cada profesor Investigador y regreso al tema de las trayectorias porque esto implica identificar las temáticas pertinentes para poder ampliar la colaboración durante la tarde, identificar también los horarios en la que tienen asignación los profesores para que pueda llevarse a cabo una asignación equilibrada en las UEA, tenemos muchos profesores con mucha carga en la mañana y también con carga académica en la tarde o bien profesores que están saturados hacia la tarde o bien que también profesores que tiene turnos mixtos, considero que en la identificación de trayectoria es por un lado y por otro lado en la identificación de los históricos de las UEA que se han impartido y por otro lado en la revisión de los horarios puede equilibrar la carga académica tanto en la mañana como en el turno vespertino.

Presidente del Consejo: Alguna replica, adelante Ernesto.

Mtro. Ernesto Noriega Estrada: Específicamente que sucedería cuando revisando los horarios que pudieran tener un profesor de contratación y se tuviera alguna necesidad específica de cubrir alguna UEA y este profesor por ese tipo de contratación dijera que él no puede cubrirla que propondrías tu hacer para cubrir esa necesidad en esa UEA.

Presidente del Consejo: Hasta dos minutos.

Mtra. Ana Carolina Robles Salvador: Considero que es necesario identificar de la planta académica completa del departamento estas posibilidades de la impartición

de las UEA, durante varios años trimestre a trimestre en los colectivos se realiza una primera revisión para la asignación de carga académica los colectivos entonces son los que llevan a cabo esta valoración creo que es un ejercicio por un lado de reconocimiento de estas posibilidades de asignación y por otro lado de negociación, también somos profesores investigadores que llevamos una trayectoria larga en la Universidad nuestras actividades académicas se extiende hacia el lugar también mucho de nosotros trabajamos más allá de las horas de escritorio es en esta posibilidad donde puede existir un punto medio o la mediación también ha sucedido ocasiones solamente como ejemplo donde hay una causal por ejemplo sabático, Licencia se puede cubrir la necesidad sin embargo requiere de una Planeación de más largo plazo en ejercicio de Proyección y Planeación se pueden identificar estas necesidades asimilarlas a las trayectorias y a las posibilidades de horario pero en esta aparición de contingencias creo que el tema de la negociación del acuerdo es importante.

Presidente del Consejo: La siguiente pregunta sería nuevamente de Alda, segunda pregunta de División.

Arq. Alda María Zizumbo Alamilla: ¿Cuál es su propuesta para formar jóvenes investigadores? Que interesante, la Universidad tiene todas las opciones en diferentes ámbitos en mi propuesta en las presentaciones para mí el Servicio Social es una plataforma tanto para la Docencia como para la Investigación porque se acercan las problemáticas reales, entonces en el momento que los alumnos están haciendo el Servicio Social ya se están acercando estas problemáticas, entonces de entrada impulsar el Servicio Social para que además de la actividad que tenga que ver con su perfil profesional puedan hacer este ejercicio de Investigación también en el Servicio Social hay Proyectos de Investigación hay muchísimos alumnos que están haciendo el Servicio Social apoyando a la Investigación esa es otra manera de acercarnos, se hablaba también del Posgrado ahora con las nuevas líneas del Posgrado si los alumnos quieren también un perfil profesional en los Posgrados lo pueden hacer con Investigación apoyaría en este sentido las iniciativas para acercar la Licenciatura al Posgrado e impulsar el Servicio Social para mí es muy importante porque además no solo tomarlo como algo Constitucional es un ejercicio que tiene que hacer los alumnos pero que tiene muy buenas posibilidades.

Presidente del Consejo: Alguna pregunta Ernesto no, tendría primero derecho Alberto.

Secretario del Consejo: En una pregunta puede haber dos replicas de Consejeros diferentes, pero durante el proceso solo puede hacer replica solo uno a no ser que todos estén de acuerdo que una persona que ya replico pueda nuevamente.

Presidente del Consejo: Alguien tiene alguna otra replica están de acuerdo que Ernesto haga una segunda réplica, sirvanse a manifestarlo.

Secretario del Consejo: Unanimidad

Mtro. Ernesto Noriega Estrada: Lo que pasa es que me parece muy interesante la respuesta de la Arq. Alda en cuanto a Posgrado que es un punto importante por supuesto que el Servicio Social es otra de las experiencias que tiene la Mtra. Alda, pero hace falta o que visión tendrías al respecto de esa formación de jóvenes Investigadores dentro de las áreas, o los grupos de Investigación en el departamento.

Arq. Alda María Zizumbo Alamilla: Es algo muy importante porque finalmente estas formando incluso a las nuevas generaciones que pueden pertenecer como personal académico, pero tiene que ver también con un tema de plazas que tiene que ser una política Institucional, no hay plazas que yo sepa de ayudantes pero no necesariamente van a seguir el perfil, me parecería como más interesante que el alumno pueda practicar su profesión y acercarle a la Investigación en estas modalidades que tienen en la Licenciatura o en el Posgrado y si es importante la formación de los nuevos académicos, pero habría que ver que otras plazas que posibilidades tenemos para que los alumnos puedan integrarse más alumnos son pocos los alumnos que se pueden integrar a Proyectos de Investigación con una plaza en el departamento.

Presidente del Consejo: Alguna otra replica, Marco.

Dr. Marco Vinicio Ferruzca Navarro: Mas que réplica es apreciación sobre todo porque en dos de las candidatas escuche procesos de formación de Investigación y la primera pregunta que me surge y tiene que ver con lo que dice el Arq. Noriega pensando en la integración de jóvenes investigadores a las áreas y hay un tema muy serio, quién va a formar a los investigadores tenemos las credenciales suficientes al interior del departamento para formar investigadores es en serio si los criterios son institucionales esto es un tema serio porque incorporamos jóvenes profesores estudiantes, si pero con qué criterio, cuáles de nuestras áreas solo del departamento esta es una pregunta a nivel de la División en donde la incorporo qué es lo que hace que ese espacio realmente garantice que ahí se van a formar como Investigadores es algo que le compete al departamento y esto tiene que ver con una Política Institucional de la obtención de grados que los grados en los últimos años.

Secretario del Consejo: Tiempo de réplica.

Presidente del Consejo: Podrías no contestarla siendo un comentario

Arq. Alda María Zizumbo Alamilla: Si es comentario, es todo un tema estaría de acuerdo en los dos comentarios.

Presidente del Consejo: Pasáramos a la siguiente pregunta de Dulce sobre la urna de Divisionales.

D.C.G. Dulce María Castro Val: ¿Cuáles son sus propuestas específicas para impulsar la Promoción y Difusión de la Cultura de cara a las condiciones actuales y futuras? Algo que plantee en el plan de trabajo tiene que ver con dos cuestiones primero la forma tradicional en que entendemos la Difusión y la promoción de la Cultura que tiene que ver con estas formas que son digamos que las más comunes, las exposiciones, los Seminarios, el intercambio de experiencia incluso algunas posibilidades de vinculación con ciertos sectores, sin embargo también hay otra posibilidad que tiene que ver con por ejemplo y no excluyendo otras posibilidades que tienen que ver con el uso de las tecnologías que nos posibilitaría poder nos posibilitarían el conocimiento que se genera dentro del departamento y dentro de la División pueda insertarse en un marco mucho más amplio, entonces específicamente hay ya una experiencia previa en grupos, en gente que específicamente a trabajado con el caso de vinculación y sobre todo de promoción y difusión de la cultura como por ejemplo el grupo de Julia Vargas que realizan esta cuestión de los museos virtuales que hacen además una elaboración conceptual alrededor de ellos, hay otras formas que tienen que ver con la vinculación con ciertos sectores de problemáticas reales como el caso de algunas cuestiones que se trabajan en el Área de Hábitat y Diseño, por supuestos hay otros ejemplos que tienen que ver con una vinculación que no solamente se queda en la promoción y difusión de la cultura y lo digo así porque esta puesto en la pregunta si no que además articulan cuestiones de docencia pienso en el caso específico de trabajo que hacen por ejemplo Murillo, Itzel Sainz, vinculándose con gente de sociales, con gente de otras Divisiones y que lo llevan a demás a un grado en donde trabajan directamente con los alumnos para poder promocionar, difundir, divulgar cuestiones que tiene que ver con Literatura, con Coloquios, con ejemplos de esta Naturaleza, otra cuestión hay gente que en el departamento trabaja con estas visiones de multimedia, medios digitales que también pueden ser una forma específica muy útil para difundir la Cultura me refiero por ejemplo específicamente al caso de Cuauhtémoc Salgado está trabajando con producción y que también es una vía que posibilita la Difusión de la Cultura, hay otros ejemplos que tiene que ver ya directamente con el trabajo con ciertos sectores que además atienden necesidades muy específicas y que en su planteo de vinculación inciden directamente en la Difusión de la Cultura y que tiene que ver con el llevar el conocimiento específico de algunos casos concretos específicamente en Arquitectura y en Diseño de la Comunicación Gráfica hacia ciertas comunidades para no solamente mostrar avances, resultados, si no también articular las necesidades específicas de estos sectores.

Secretario del Consejo: Tiempo de respuesta

Presidente del Consejo: Alguna replica, adelante Ernesto.

Mtro. Armando Alonso Navarrete: Entiendo que en el departamento de Investigación tienen algunos órganos de difusión muy importantes, tiene una revista muy importante podrías abundar acerca de tu propuesta con relación a estos Órganos de Difusión.

D.C.G. Dulce María Castro Val: Claro hay propuestas específicas o hay líneas editoriales que están funcionando que evidentemente tiene que seguirse apoyando, hay otras que han estado en un proceso de consolidación que se han ido trabajando más en el sentido de manuales, cuestiones específicas que abonan a ciertos materiales con respecto a Talleres, Cursos y que también tienen que ser potencias y tienen que ser difundidos, pero en el caso específico el ejemplo más representativo que tenemos es la Revista del área de Prospectiva, la revista indexada y que definitivamente es una de las formas tradicionales a partir de las cuales se da un ejercicio de promoción, de difusión de cultura pero lo mejor que podría suceder en el departamento es que no fuera la última digo la única sino que hubiera más ejercicios de publicaciones que permitieran nuevamente poder hacer un ejercicio de difusión pero que también nos permitieran a lo mejor vincular otras cuestiones que tienen que ver con docencia específicamente, que tienen que ver con una Línea por ejemplo a efectos de pedagogía como mencionaba al principio de la Sesión, entonces hay muchas posibilidades las que ya existen, las líneas editoriales que existen tienen que seguir potenciando, tienen que seguirse apoyando para que sigan funcionando como hasta ahora que lo han hecho de forma tan exitosa pero esto a la par de potenciar otros espacios, otros grupos que también están en la perspectiva para poder generar publicaciones y que incluso las están trabajando.

Presidente del Consejo: Gracias, alguna otra replica, adelante Jorge.

Dr. Jorge Gabriel Ortiz Leroux: De pronto no es mucho el tiempo que tenemos para concretar propuestas o proyectos tu hablabas en tu presentación de proyectos y programas específicos como estos proyectos nos pudieras detallar un poco más esos proyectos específicos que tienes pensado más allá de los que son la existencia de las áreas y de los proyectos que existen que están registrados ante el Consejo y cómo ese tipo de proyectos pueden tener una proyección en términos de difusión, de divulgación y de impacto en la comunidad estudiantil que es lo que está ocurriendo ahí porque tenemos por un lado medios impresos, por otro lado medios digitales pero de pronto a lo mejor no se articulan lo suficiente.

D.C.G. Dulce María Castro Val: Se cruza con varios factores primero el tema económico la posibilidad de poder hacer publicaciones que obviamente tienen un cierto costo como tú lo decías a lo mejor las publicaciones electrónicas permiten en otros costos en otras dimensiones poder llegar a otros espacios, entonces efectivamente creo que tiene que ver un poco con lo que preguntaba previamente con respecto a toda la inclusión de los alumnos en los proyectos de Investigación,

hay experiencias de gente en el departamento que ha trabajado en Ponencias, que han publicado con alumnos y que de alguna manera han resultado cuestiones muy exitosas, entonces sin invadir el espacio de la otra pregunta me parece que puede haber un cruce muy interesante con respecto a la formación de investigación porque ya hay experiencias que se han trabajado así, pero sobre todo creo que tiene que ver con si como bien lo decía con una cuestión divisional con una serie de Lineamientos y directrices que se tienen que dar desde la División, pero también tiene que ver con lo que ya compartimos aquí efectos del trabajo constante y cotidiano de la División pensaría hay ciertas coincidencias temáticas que tienen que ver con los diferentes departamentos que también son coincidencias temáticas de inquietudes que tienen los alumnos y que se pueden desarrollar en forma o en la versión de líneas editoriales que nos permitieran articular no solamente la Difusión de la Cultura si no también la Investigación estos procesos de formación que de momento parecieran ser no solamente importantes sino vitales para dar continuidad a los objetivos divisionales o departamentales, entonces específicamente si podría haber la posibilidad de trabajar con publicaciones en donde se insertan algunos alumnos siempre y cuando cuidemos por supuesto que en los Lineamientos haya cuestiones específicas que permitan tener un marco que cobije ese tipo de ejercicios, entonces lo dejare hasta ahí por el tiempo.

Presidente del Consejo: Muy bien gracias, pasaríamos a la segunda pregunta de departamento para Carolina.

Mtra. Ana Carolina Robles Salvador: ¿Cuál es tu propuesta para formar investigadores jóvenes?, me parecía que se duplica pero no es una pregunta que a mí me parece pregunta preciosa porque nuestro perfil es de profesores Investigadores, en los departamentos se desarrolla la Investigación y en los departamentos se desarrolla la Investigación y tendría que transitar en la docencia y a sus resultados de Investigación de modo que dependiendo de cómo conceptuamos al Diseño puede tener un carisma investigativo como en un primer acercamiento eso tiene que ver con los planes de Estudio en distintos niveles Licenciatura, Maestría, Doctorado y tenemos un Plan de Estudios de Especialización, considero que este perfil de profesor investigador favorece la formación de alumnos que desde el primer nivel de Estudios de Licenciatura puedan formular preguntas e ir las respondiendo, el Integral desde mi punto de vista es una oportunidad donde los alumnos como el nombre lo indica integra los conocimientos de los distintos trimestres quizá no de manera tan evidente desde el modelo eslabonario porque era muy clara la manera en que una retícula organizaba los conocimientos que derivaban lo que se concentraba en lo que se llamaba operativos, pero en esta ocasión se mantienen los integrales donde se integra digamos ese conocimiento tiene que ver también con los perfiles de los profesores investigadores es que imparten en sus cursos, mi propuesta eso ha sido un



comentario en distintas ocasiones es formar a los profesores al interior del departamento con colaboración interdepartamental porque lo comentaba hace un momento nosotros no necesariamente estamos formados como Investigadores, la Maestría te incorpora al ejercicio de la Investigación de manera Sistemática porque tienes apoyos durante apoyos técnicos, metodológicos, teóricos que van dando forma a un Proyecto de Investigación, sin embargo en el departamento no todos están formados para hacer Investigación de manera sistemática, de manera que estos cursos de hecho se habían propuesto al interior del área, de una de las áreas desarrollar cursos por fases o trimestrales que atiendan por ejemplo al desarrollo de la problematización aun marco teórico que pueda explicar el fenómeno, pero un marco metodológico que pueda dar para investigación en Laboratorio para que pueda dar Investigación en campo documental en distintas facetas que al Diseño le ocupe en la Investigación y que finalmente podamos tener la capacidad de comunicar los resultados, tenemos una revista indexada que hay que potenciar se acaba de invitar a esta Revista a incorporarse a Bliplat tenemos una oportunidad de oro en la formación de jóvenes investigadores si estos muchachos.

Secretario del Consejo: Tiempo de respuesta

Presidente del Consejo: Alguna replica, este es un pequeño problemita de la Comisión que metió dos veces la misma pregunta, pero teníamos seis preguntas y el orden es responderemos a las preguntas que la Comisión planteo en el orden que se sortearon, no se especificó nada de eso sobre cancelar que hubiera una duplicada porque se entendía que no habría ninguna duplicada, ahí hubo un pequeño error, alguna replica, no se hizo la misma pregunta a la misma persona volvería a preguntar, alguna replica no si no hubiera ninguna replica, pasaríamos a un receso que se planteó cuando se aprobó el procedimiento de cinco minutos quisiera proponer que este receso se extendiera a diez minutos.

Mtro. Armando Alonso Navarrete: Propongo que por lo menos fueran quince minutos.

Secretario del Consejo: Puede ser muy prudente estar prolongando recesos, les recuerdo que tenemos también convocada a la una de la tarde otra Sesión de Consejo más en la medida que nos vayamos retrasando podemos afectar el desarrollo del siguiente, entonces haría la invitación a que fueran diez minutos.

Presidente del Consejo: Hay una propuesta de quince minutos y una original de diez lo único es que tenemos que empezar puntualmente, quince minutos serían suficientes pero seamos puntuales, adelante Martha.

D.C.G. Martha Elisa Alvarado Dufour: Y si continuáramos, se podría votar para continuar.

Presidente del Consejo: También lo podemos nos falta una hora en teoría si no movemos nada.

D.C.G. Martha Elisa Alvarado Dufour: La retiro.

Presidente del Consejo: Los que estén a favor de un receso de quince minutos, sírvanse a manifestarlo.

Secretario del Consejo: Unanimidad.

Presidente del Consejo: Entonces por favor puntualmente vamos a correr el cronometro para que no haya duda quince minutos.

Secretario del Consejo: Se han cumplido los quince minutos de receso les pediría por favor que tomen sus asientos para continuar con la Sesión y reiniciar con la Sesión de preguntas y respuestas en este caso de la parte departamental.

Presidente del Consejo: Entonces continuamos el orden será el mismo que ya se había sorteado ahora solamente cambiaremos de urna estas preguntas son las relacionadas al departamento primero tomaría una pregunta Alda.

Arq. Alda María Zizumbo Alamilla: Me voy a tardar mucho ¿Cuáles serán los criterios, estrategias para el uso de las plazas existentes en el departamento que fortalezcan los espacios de Investigación para incorporarse a las formas Institucionales de organización en aras de convertirse en áreas y que a su vez atiendan las necesidades académicas de Docencia con perfiles adecuados tanto en lo profesional? Cuáles serán los criterios y estrategias para el uso de las plazas existentes ahorita hay una plazas que aprobaron en Consejo Divisional respetaría en ese sentido lo que se dispuso y más adelante si se vería la pertinencia de las necesidades de los grupos para que se sigan consolidando como áreas y grupos en el entendido de que los grupos tienen que llegar hacer áreas y en ese sentido se necesitaría personal, se tendría que en este perfil ver las personas idóneas para ocupar estas plazas pero no es una cosa de la noche a la mañana, me parece que en los grupos está trabajando gente, personal pero como les comentaba hay algunas plazas que se van a liberar en los próximos años y no es una cuestión de un día para otro tendría que estarse preparando a la gente para poder ocupar estas plazas, entonces también estas cuestiones de las plazas tiene que ver con una política Institucional y se tendría por una parte que ver en el marco Institucional como se abordan pero también viendo las necesidades del departamento, no sé si sea suficiente.

Presidente del Consejo: Alguna replica, Martha.

D.C.G. Martha Elisa Alvarado Dufour: Y estas plazas que se ocuparían dentro de áreas y grupos también se ocuparían dentro de estos espacios que todavía no se constituyen en áreas y grupos y en este sentido estas plazas se esperaría que

apoyarán a que estos espacios que no se han convertido en áreas y grupos formaran parte de la lógica Institucional y por otro lado que también cubrieran no solo la parte de la Investigación, si no las necesidades académicas porque algunas de las cosas que han estado pasando con algunas contrataciones que se hicieron ya hace que les llamamos nuevos pero que ya tienen más de seis años, entraron para responder una necesidad muy de carácter de Investigación.

Secretario del Consejo: Tiempo de réplica

Arq. Alda María Zizumbo Alamilla: En este sentido si estoy de acuerdo si tiene que apoyar a la Investigación, pero también la Docencia hay profesores que no están en Grupos de Investigación y hay un caso en el departamento se me hace muy lamentable de una profesora que tenía 25 años y no tenía plaza siempre estaba con plazas de gente que se iba y la perdió, perdió la antigüedad y habría que ver la pertinencia de que también apoyen a la Docencia obviamente.

Presidente del Consejo: Alguna otra réplica, Marco ya había hecho una, entonces tendría que ser otra réplica, si no los que estén a favor de que el Dr. Ferruzca haga una segunda réplica, sírvanse a manifestarlo.

Secretario del Consejo: Unanimidad.

Dr. Marco Vinicio Ferruzca Navarro: Es comentario Alda sabes si quieres agregarle algo más, el tema de las plazas es serio efectivamente porque primero quiero poner sobre la mesa la preocupación de los estudiantes porque frente al grupo ponemos profesores que no tienen experiencia profesional, entonces es bueno también lo comentábamos es buena la formación de gente pero hay que procurar que esta formación incluya experiencia en el exterior principalmente porque es muy lamentable insisto a palabras de estudiante de Diseño Industrial y Arquitectura pero pasan un buen Grafico dicen tengo al frente a alguien que está poco motivado que se ve que esta frustrado como que no le alcanzo para su curriculum para tener un trabajo en otro lado y está aquí, entonces es un tema serio y ojalá que cualquiera de las tres que quede lo considere por el bien de la Institución, gracias.

Arq. Alda María Zizumbo Alamilla: Si es un tema serio, es un tema que tiene que ver con la institución puedo decir mi caso en el 2005 estaba trabajando en empresa privada tuve que tomar la decisión de dejar la empresa privada para entrar a la Universidad y no cualquiera deja un trabajo porque cuando entras a la Universidad sobre todo con una plaza de asistente llegas ganando \$6000.00 pesos, mientras en una política Institucional no se acepte que haya profesores con perfil profesional lo veo complicado por las cuestiones de los tiempos, entonces te dedicas desde un inicio a la Investigación con trayectoria académica o te dedicas a la profesión nuestro perfil es profesor investigador no hay una plaza que diga profesor en Arquitectura, profesor en la profesión, entonces podríamos buscar profesores que tengan

experiencia profesional, te dedicas a la Investigación o te dedicas al perfil profesional cuando nuestras plazas son de Investigación es una decisión muy difícil para una persona que tiene 35 años por ejemplo y que entra de asistente, entonces hay muchas gente que lo piensa, entonces las plazas pueden ser que sean de medio tiempo pero tiempo completo a veces te reclaman si estas afuera plazas de tiempo completo a mí me paso tuve de alguna manera decidir ya no trabajo en el sector privado.

Presidente del Consejo: alguna otra replica, ya fue esta la segunda, pasaríamos entonces a la primera pregunta de departamento para Dulce.

D.C.G. Dulce María Castro Val: ¿Qué factores son necesarios para capacitar a los profesores investigadores así como fortalecer su producción de cara a los Lineamientos de Investigación que se encuentran en fase de discusión? Son múltiples desde los más generales hasta los más de orden personal en principio tiene que ver con una cuestión de producción en términos de una Línea de Investigación que le es afín y sobre todo que tiene que ver con el perfil para el cual fue contratado por principio y de ahí también tiene que ver el aspecto digamos orgánico en el que ese profesor se inserta en un grupo o bien decide conservarse al margen de las áreas y de los grupos entonces partiendo de estos dos primeros aspectos lo que es importante es primero escuchar cuales son las necesidades específicas de los profesores porque se ha comentado y recupero parte de algunas ideas que se han vertido en esta Sesión en algunos casos tienen que ver con una cuestión de que tanto han producido y en donde en que espacio se han producido o publicado por ejemplo tenemos profesores que solo han producido en la Universidad, otros que han producido en una ámbito nacional y otros que tienen producción en eventos en publicaciones Internacionales, entonces esto supone que hay multiplicidad de factores a partir de los cuales podemos pensar la estrategia, puede ser la misma o debe ser la misma para todo sino que en atención a estas distintas dimensiones tendrían que generarse estrategias específicas y lo vería primero en un orden general partiendo de las áreas y después ya en un orden muy específicos con respecto a cada uno de los profesores para analizar cuestiones de trayectoria como decíamos, en qué espacios han podido desplegar, en qué espacios han tenido una buena aceptación, en qué espacios de alguna manera se han insertado o como parte de alguna red o de algún evento para de ahí evidentemente poder equilibrar estas diferentes dimensiones que se tienen alrededor de la producción, otra cuestión tiene que ver no solamente con el tema personal de afinidades sino también el cómo conducir, el cómo vincular esa producción específica que se hace con respecto por supuesto a los objetivos de las áreas, de los grupos y con respecto a los objetivos departamentales entonces es una serie de dimensiones, una serie de factores que como decían van desde el termino más general o el terreno más general y hasta las cuestiones más específicas, a mí lo que

me parece es que en cualquier departamento ese ejercicio se tiene que dar considerando todas estas cuestiones se tiene que dar considerando además como decíamos porque se pregunta acá específicamente sobre los Lineamientos de Investigación como hay una dirección específica, hay una serie de Líneas estratégicas de Investigación que cada departamento va generando, va transformando a lo largo del tiempo y eso obviamente está centrado también en las propias lógicas y en las propias líneas de Investigación que la División tiene, entonces por supuesto que de cara a esto tenemos que ver también las transformaciones mismas de los campos de conocimiento como estos campos de conocimiento van surgiendo de una manera se van transformando, van además de alguna manera.

Secretario del Consejo: Tiempo

Presidente del Consejo: Alguna réplica, adelante Alberto.

Mtro. Adolfo Alberto Cervantes Baqué: Dulce me comentabas en una entrevista que tuvimos que el conjunto de profesores a los que perteneces creo se llama círculo de estudio había un poco evadido la necesidad de hacer un registro ante Consejo Divisional y me explicabas y coincidía contigo porque el esquema de grupos de investigación limita solamente a Investigación me platicabas del esquema de incluir preservación de la cultura y Docencia y me parecía que cabía más en la definición que tiene PROMEP ahora PRODEP de cuerpos académicos desde luego si quedas en la jefatura del departamento cual sería tu enfoque hacia todas estas diferentes versiones de profesores interesados en investigar.

D.C.G. Dulce María Castro Val: No hay un solo enfoque eso me queda claro porque como decía hace un momento esto tiene que ver con la particularidad, con la forma que se toman ciertas precisiones si tú me preguntas en el caso específico de nosotros como bien lo decías es una cuestión de articulación lo que me parece en este momento muy valioso es la discusión que se está dando en órganos más arriba eso lo comente en algún momento con el Rector que decía es necesario transformar las áreas de investigación para que nos permitan articular por lo menos decía la Docencia de Investigación, entonces esa es una vía que no solamente al interior de mi grupo sino en un conjunto de profesores del departamento. Hace algunos años hice un ejercicio de una propuesta de Lineamientos de Investigación en donde justamente se consideraba todas estas múltiples versiones de formas de organización para poder trabajar con Investigación y en algunos casos articular Investigación-Docencia ese documento se presentó hace dos gestiones y fue un documento que trabajo que se hizo por una iniciativa del departamento no había una cuestión de Comisión o alguna forma específica que mandatara eso, entonces que quiero decir con esto que definitivamente las inquietudes de investigación están y residen esencialmente en cada uno de los profesores y evidentemente del grupo del

cual forman parte y entonces en esa medida es lo que nosotros tendríamos que hacer y partiría de que aquellos que requieren de un reconocimiento institucional tendríamos que obviamente partir por el camino y por la vía para poder lograr que esos espacios y que esas formas de investigación puedan tener una cierta sistematización que obviamente les permita exceder a toda la estructura en el caso de PROMEP y lo digo muy rápido es una estructura externa y que también está centrada en la decisión personal de cada uno como que cada quien decide cuál es el giro que le quiere dar y si en sus objetivos está la consecución de financiamiento externo lo hará de esa manera, gracias.

Secretario del Consejo: Tiempo

Presidente del Consejo: Alguna otra réplica, Marco quiere nuevamente la palabra, si están de acuerdo que haga nuevamente otra réplica el Dr. Ferruzca sírvanse a manifestarlo.

Secretario del Consejo: Unanimidad

Dr. Marco Vinicio Ferruzca Navarro: Igual lo planteo de manera de comentario Dulce no sé si quieres agregar algo adelante, Lo primero es plantearía el tema habría que preguntar si realmente son distintos los círculos de estudios, los grupos y las áreas, desde mi punto de vista el tema no pasa por crear más categorías desde mi punto de vista si no entender que llámenle como le llamen este binomio se tiene que dar Investigación-Docencia ahora en teoría se hace, lo que pasa que la práctica no se lleva a cabo, se crean los colectivos de Docencia que se les contemple para la asignación pero si aplicamos la Legislación los jefes de área deberían de coadyuvar la asignación sé que en algunos departamentos así lo hacen, numero dos además de participar en la asignación a título personal lo que procuro investigar trato de volcarlo en el aula los que estén investigando que no lo estén volcando en el aula entonces que se lo pregunten y por eso vuelves al tema con qué criterios también contratas.

Presidente del Consejo: Algún comentario a la réplica.

D.C.G. Dulce María Castro Val: Definitivamente tiene que ver con particularidades yo coincido que en algunos casos en los hechos se hace pero en esencia el planteamiento de las áreas no es así y eso nuevamente lo comento no es una apreciación mía es una apreciación personal sino que tiene que ver con una lógica institucional que incluso a nivel de Rectoría se reconoce por un lado. Por otro tampoco todos los proyectos tienen que ver con una incidencia directa en el aula, pero pensando que no están investigando sobre las ballenas beluga sino más bien tiene que ver con una cuestión a veces de formaciones específicas de habilitación para proyectos que no se dan en la lógica de una aula en esencia porque tiene contenidos en un plan de estudios pero que si coadyuvan en un cierto tipo de



aprendizaje y esas son las otras cuestiones que tenemos que considerar en esta formación donde los temas emergentes una serie de problemáticas van requiriendo otro tipo de conocimientos no se pueden atender, por lo menos no de manera inmediata vinculadas en el aula, pero si se pueden hacer creo yo y hay ejemplos que pueden dar fe de eso, se puede hacer a través del vínculo de la investigación con estos procesos de formación y que en muchos sentidos tienen esta característica de formación extracurricular y lo dejaría hasta ahí.

Presidente del Consejo: Muy bien siguiente pregunta para Carolina primera pregunta departamental.

Mtra. Ana Carolina Robles Salvador: ¿Qué criterios aplicaría usted para el reparto presupuestal de su departamento evitando conflictos, ofreciendo el trabajo, la producción y la formación del profesorado? Yo parto del supuesto de que los recursos siempre son finitos hemos estado ante un estancamiento del presupuesto y eso habrá un problema, este estancamiento lo hemos vivido en las últimas tres ocasiones, veo alternativas, la manera de presupuestar tiene que ver con proyectos, se homologan a las áreas, a los grupos y en esa lógica que se va ejerciendo el presupuesto, el presupuesto anual financia nuestras actividades de docencia, investigación digamos tenemos presupuesto de Investigación y presupuesto de inversión en estas que financia estas tres funciones sustantivas que es lo que le da sentido a la Universidad, las áreas cumplen o cubren proyectos dentro del departamento de su forma de organización tenemos también los grupos de profesores sin áreas ni grupos, considero que el tema del proyecto puede articular los presupuestos de manera coherente en el sentido de que tú tienes un proyecto, necesita operar para llevarse a cabo, entonces necesitas gastos de operación quizás de inversión, pero también tenemos infraestructura instalada que puede estar incompleta, tenemos algunos Laboratorios de Investigación que también articulan la Docencia si uno tiene este tipo de proyectos presupuestados para inversión puede también allegarte a recursos externos y complementar particularmente el tema de la inversión que en ocasiones ha sido el que ha tenido mayores problemas, tuvimos hace dos años una aprobación del presupuesto con un di ley muy amplio, teníamos dinero para operar no tuvimos el suficiente dinero para realizar la inversión considero que la posibilidad de homologar por ejemplo el trabajo que se hace en las áreas de investigación, en los grupos de investigación con lo que se puede hacer en cuerpos académicos o con proyectos financiados o cofinanciados externamente puede ser una vía para el reparto presupuestal y el ejercicio presupuestal. Por otro lado la Universidad está sujeta a la ley de transparencia de modo que el dinero tiene que ejercer de manera transparente cada tres meses se sube a la plataforma el avance del ejercicio presupuestal, también en el reparto presupuestal cada área y grupo hace su plan de trabajo anual que está asociado con los gastos anuales eso también implica no solo ejercicios de transparencia y de comunicación también del ejercicio



de los recursos que se van a proyectar durante el año lo cual en este ejercicio colectivo puede garantizar .

Secretario del Consejo: Tiempo.

Presidente del Consejo: Alguna réplica, adelante Salvador.

Mtro. Salvador Ulises Islas Barajas: finalmente cuando se incluye un presupuesto tiene que gastar de manera transparente y eso es muy importante lo vemos todos nosotros va en relación a una programación y a una evaluación, en qué sentido, porque las evaluaciones estoy muy enfocado en esa parte y se me hace mucho en la cabeza el que haya una Programación y que se cumpla esa programación y que se gasten los recursos de manera adecuada, los resultados que se den van a generar más recursos ya sea interiores o exteriores eso nos da avales un poco mi frase resultados es igual a resultados tangibles no a muy buenas explicaciones de no tuve, no había el Laboratorio, no funciono esto, entonces en ese sentido como lo podrían enfocar en base a resultados en tu caso y un poco reflexión para todos.

Secretario del Consejo: Tiempo.

Mtra. Ana Carolina Robles Salvador: Efectivamente la evaluación va sobre lo esperado, el criterio sobre lo esperado los productos para su consideración los proyectos, para su ponderación se asientan o sus resultados son los productos digamos son los entregables que pueden más adelante financiar otras actividades coincido también en ello y al mismo tiempo se convierten en sus credenciales para las trayectorias de las áreas y de los grupos de los departamentos pero también en lo futuro solicitar presupuesto o bien aplicar para complementarlos.

Presidente del Consejo: si no hubiera ninguna otra réplica, pasaríamos a la segunda pregunta para Alda sobre departamento.

Arq. Alda María Zizumbo Alamilla: ¿Qué estrategias concretas desarrollarías para impulsar la Investigación en los proyectos, grupos, áreas, así como profesores no agrupados? Las acciones concretas ya hay un documento muy importante e interesante un diagnóstico de la Investigación en el departamento partiría en esos ejes de trabajo que se propusieron y además trataría de que los profesores hablando de esos recursos externos participaran e impulsaran la participación en todos estos programas que hay del Gobierno, de la SEP, que es el PRODEP, PROMEP, CONACYT, obtener recursos externos y además obtener el reconocimiento en la medida que podamos tener una evaluación no tanto interna si no también externa, la calidad de la Investigación mejoraría, también al interior del departamento seguir socializando la Investigación y seguir con los trabajos de reunirnos para discutir las problemáticas tanto en la Investigación y también en la Docencia, la jefatura anterior hizo muy buen trabajo en el sentido de todos estos productos ya publicarlos ese es un referente muy importante, continuar con esta actividad a mí me sirvió muchísimo

porque si bien no estoy muy involucrada en la Investigación si te das cuenta y sobre todo del perfil del departamento seguiría con esas estrategias y sobre todo para mí es muy importante reunir a los profesores para el trabajo y la discusión.

Presidente del Consejo: si no hubiese ninguna replica, pasaríamos a la segunda pregunta para Dulce con respecto al departamento.

D.C.G. Dulce María Castro Val: ¿Cómo asegurar el más productivo desempeño de los profesores para la formación de habilidades, capacidades y conocimientos en los alumnos y mejorar la eficiencia terminal con las prácticas docentes? Es una pregunta muy interesante porque en algunos sentidos hay quienes consideran que la parte medular y el sentido de la Universidad es la Docencia hay quienes difieren un poco de esto, sin embargo para asegurar ese tipo de cuestiones tenemos primero que reconocer como ya se ha mencionado en otros espacios que en esencia somos Diseñadores, que nuestros campos específicos de formación no necesariamente están relacionados con el aspecto pedagógico y de ahí que en algunos casos esto funcione maravillosamente bien y en algunos casos haya necesidad de reforzar ciertas habilidades psicopedagógicas, en ese sentido es una cuestión constante porque definitivamente algo que también debemos de vislumbrar son las transformaciones de los mismos, de los alumnos, no es lo mismo un grupo en este momento al que fue hace diez años, quince y al que será dentro de diez y esas transformaciones nos obligan constantemente a estar trabajando sobre aspectos psicopedagógicos, para mí la cuestión tiene que ver también con apuntalar ese tipo de habilidades, ese tipo de habilitación y eso está claramente reflejado en el plan de trabajo, hay un programa específico que tiene que ver precisamente con el poder traer a gente algunos asesores externos que tienen una relación muy clara con Anúes y que se dedican precisamente a la promoción de habilidades psicopedagógicas para cuestiones específicas de la aula, entonces digamos sin temor a decir si somos mejores o peores profesores implicaría teniendo este tipo de programas pudiéramos apuntalar aquellas cosas que en determinado momento y partiendo como decía al principio de estas transformaciones que vemos en las condiciones históricas de nuestra Universidad nos permitieran continuar con este ejercicio de Docencia y sobre todo pensarlo como para mejorarlo en los diferentes escenarios, entonces un poco recapitulando eso tiene quedarse forzosamente de la mano de especialistas desde el momento que no somos pedagogos, desde el momento que no tenemos esa habilitación por lo menos no como una formación específica y evidentemente esto tendrá que ser una estrategia continua de mejoramiento para que así aseguremos que el desempeño de los diferentes profesores del departamento en diferentes escenarios porque además otra cuestión que hay que considerar en el departamento existen profesores que dan teoría, sino que dan talleres que en algunos casos dan metodológicos, que dan integrales y que dan proyectos terminales, entonces en el reconocimiento de esa multiplicidad de



profesores tendríamos obviamente que desarrollar cuestiones específicas de formación porque tampoco es lo mismo enseñar Diseño, el ejercicio del Diseño en la parte práctica, a enseñar la teoría del Diseño, entonces esa es una cuestión que no solamente se limita a esos cursos externos sino que también podría articularse la Investigación.

Presidente del Consejo: Alguna réplica, Ernesto, alguna otra replica Víctor.

Mtro. Víctor Manuel Collantes Vázquez: Entonces este tipo de asesorías o de formación sería por medio de talleres, cursos o por medio de algunos materiales.

D.C.G. Dulce María Castro Val: Como está planteado en el plan de trabajo tiene que ver con dos cuestiones específicas, una tiene que ver con Seminarios, con talleres, con no solamente mencionaba el caso de Anuiés, pero también hay gente en la Facultad de Filosofía y Letras que da este tipo de habilitaciones pero que tiene que ver con un enfoque pedagógico, que es la otra cuestión, desde qué enfoque pedagógico nos enfrentamos a un grupo dependiendo de obviamente digamos el planteo originario de la Universidad, entonces eso tiene que ver con cómo te enfrentas en términos de una estrategia Pedagógica y en términos sobre todo en un enfoque pedagógico y entonces si un primer momento son estos talleres, estos cursos, estos Seminarios, incluso intercambio de experiencias y, por otro lado, también viene la parte como decía que ya no me dio tiempo de abordar de la relación con Proyectos de Investigación, hay gente que está trabajando en Investigación sobre pedagogía y sobre pedagogía específicamente para teoría del Diseño.

Presidente del Consejo: Alguna otra réplica adelante.

Alumno Mauricio Quintana Rodríguez: Es importante la información, pero también la evaluación de cómo se está dando este proceso de Docencia porque hemos visto en revisión de Beca a la Docencia y de Premio a la Docencia que muchas veces se carece de medios más eficientes de Evaluación del desempeño de un profesor y esto un jefe de departamento también tiene esta injerencia, entonces tu postura acerca de esto.

D.C.G. Dulce María Castro Val: Efectivamente en esencia el mecanismo son las encuestas, el mecanismo oficial por decirlo de alguna manera, sin embargo hay otros parámetros de medición porque además todos estos ejercicios, todas estas encuestas pasan directamente por la jefatura que se filtran de la jefatura, pero también está la interacción hemos visto y ustedes lo saben muy bien de momento hay ciertas fricciones o ciertas cuestiones que se van enfocando a las diferentes instancias, entonces la importancia precisamente de tener una jefatura flexible implicaría que en el supuesto o en el escenario de algún conflicto o de alguna cuestión que tiene que ver directamente con la habilidad o con las condicionantes de



un profesor enfrentándose a grupo tendría que resolverse por principio con el jefe inmediato que es el jefe de departamento, sin embargo también me vienen a la mente en algún momento ejercicios de evaluación, Martha en algún momento estuvo trabajando sobre algunas encuestas que tenían que ver con alguna dinámica de evaluación, de autoevaluación y esos son parámetros que también nos sirven más en un ejercicio interno para poder apuntalar las cosas que al interno sabemos pueden ser factibles de optimización.

Presidente del Consejo: Pasaríamos a la segunda pregunta para Carolina.

Mtra. Ana Carolina Robles Salvador: ¿De qué formas se puede impulsar a los Proyectos de Investigación y Difusión de la Cultura de tal forma que se integre a los alumnos de la comunidad estudiantil? Este es un tema que se discutió en uno de los encuentros, en el encuentro de enero de este año en el departamento, se habló de algunas estrategias, estas estrategias se recogen en las conclusiones de ese documento de las memorias, impulsar a los proyectos de preservación y difusión de la cultura para integrar a los alumnos de la comunidad estudiantil, yo veo el tema de la difusión de la cultura como algo transversal a las otras dos actividades sustantivas porque transversar a los proyectos de investigación porque los proyectos de investigación derivan de los reportes técnicos que entregamos a Consejo Divisional, también derivan en otro tipo de productos que pueden ir desde apoyos académicos, la docencia o bien artículos o libros colectivos, libros individuales o incluso intervenciones, una estrategia es el Servicio Social, otra estrategia en el departamento hay dos ayudantes, parte de la formación del ayudante acogerlo a través del trabajo de las áreas en particular o bien de los grupos que se puedan consolidar en áreas a los alumnos de la comunidad estudiantil de modo que veo tres esferas o tres dimensiones en las que se involucra a los alumnos de la comunidad estudiantil, uno como en la manera en que la difusión trasciende las áreas y los grupos y llegan al ejercicio o la ejecución de los planes y programas de estudio, en ese caso es una formación educativa, por otro lado en el servicio social donde se incorpora a los alumnos a un ejercicio de investigación que pueden estas personas pueden mirar hacia Posgrado o mirar hacia campos emergentes dependiendo del trabajo de investigación que se desarrolla y por otro lado en el rol de ayuda ante estos alumnos que se integran como ayudantes, pero además de nutrir las actividades como Difusión y Preservación de la Cultura que es lo que se hace en el centro de Diseño, las áreas necesitan acogerlos de manera complementaria, veo estas tres dimensiones o estas tres estrategias para vincular a los alumnos y otra es el Posgrado donde a través de las Líneas de Investigación se pueden consolidar programas donde se recuperen las inquietudes de los alumnos y promover ejercicios de Investigación que fueran de la relevancia tanto de la Universidad a través de sus estructuras organizativas en la Investigación como de los alumnos de Posgrado donde puedas ver un asunto dialógico la formación y la Investigación.



Presidente del Consejo: Muy bien alguna replica, adelante Jorge ya había tomado la palabra, alguna otra replica si no los que estén a favor de que Jorge haga otra replica, sírvanse A manifestarlo.

Secretario del Consejo: Unanimidad

Dr. Jorge Gabriel Ortiz Leroux: Carolina un poquito abundando en esto que tu comentabas creo que la visibilización de los estudiantes en términos de sus proyectos la vemos reflejada en Expo CyAD casi es el único en términos generales, el único espacio donde podamos ver lo que realizan sus creaciones, su producción concreta que otras cosas se podrían hacer, que tipo de iniciativas, qué tipo de convocatorias, concursos, encuentros, foros tendrías tu pensado como actividad para fortalecer esta participación de los alumnos en la divulgación que creo aparte de que lo hagan en la Investigación como lo dijiste es otro frente.

Mtra. Ana Carolina Robles Salvador: Tienes toda la razón quizás el sesgo de la pregunta tanto que vinculen Investigación y difusión de la cultura pero considero también relevante la visibilización del trabajo de los alumnos en tanto que son aportes a la disciplina y que contribuyan a su construcción y consolidación eventualmente Expo CyAD tiene una orientación pero también en el departamento quizás no con la recurrencia necesaria o requerida se han llevado a cabo eventos con apoyo de los alumnos inclusive un encuentro sobre Tecnologías y Educación participo uno de los alumnos, alumnos también han publicado en algunas líneas editoriales, también es un trabajo de las UEA por ejemplo en cultura de la imagen, tengo alumnos que han publicado en distintas líneas editoriales pero tendría que ser un trabajo colectivo departamental donde en la proyectación de sus actividades pueda dar lugar o dar cabida a los alumnos en la preservación y difusión de la cultura.

Presidente del Consejo: Alguna otra replica si no con eso concluiríamos la parte de preguntas y pasaríamos a la parte de conclusiones y reflexiones finales de cada una de ustedes lo haríamos en el mismo orden en el que están sorteados, entonces le pediría primero a Alda tendría ocho minutos, por orden alfabético, si sería en el orden del sorteo primero iría Alda tendría ocho minutos para poder hacer sus conclusiones y reflexiones finales.

Arq. Alda María Zizumbo Alamilla: Si me toman el tiempo hasta que abrá, no quiere, una disculpa si necesito que vean una imagen porque no van a tener el mismo impacto, mi computadora no tiene adaptador, les comentaba al inicio que mi intención es que el departamento se convierta en un referente a nivel Nacional e Internacional tenemos posibilidades en todos estos temas Diseño de Sustentabilidad, Tecnologías de la información, Producción, Comunicación, Educación Virtual vinculación, concepto productivo, emprendimiento, para mí lo más importante independientemente de toda la información que tenemos de lo que se



genera en la Universidad es el factor humano me ponía a pensar es una responsabilidad grandísima llevar un departamento y la pregunta es cómo le voy hacer me puedo poner a estudiar cómo meses lo que ha pasado en el departamento y dar cifras, pero me parece que se puede hacer con un liderazgo efectivo además permitiendo el empoderamiento de las personas de los mismos académicos incluso con los alumnos porque una jefatura no tiene que estar separada de los alumnos que es lo más importante, para mí ese es el departamento somos muchas personas, formamos grupos, hacemos Investigación, generamos mucha información pero nuevamente como voy a dirigir este departamento para que sea efectivo, para que me hagan caso, para que pueda llevarlos para poderles ofrecer lo que necesitan y para poder generar lo que necesitamos para los alumnos, entonces un buen líder, un liderazgo debe tener estas características, considero con mi experiencia he podido adquirir si no bien al cien por ciento, pero sí he tratado porque formar grupos, lo más importante es la capacidad de comunicarse, lograr que te escuchen y las entiendas tienes que escuchar a la gente, capacidad de planeación si no hay planeación todo se puede venir al traste por la cuestión de los recursos y más ahora a las Universidades públicas les están pidiendo auditorías para ver qué pasa con los recursos si no hay una buena planeación aquí está diciendo que se deben definir las acciones que se deben cumplir en todos los ámbitos Investigación, preservación y difusión de la cultura y docencia, un líder es responsable, sabes que su liderazgo le da poder y utiliza ese poder en beneficio de todos, todos nos tenemos que beneficiar no solamente el líder, tiene carisma no que sea como muy simpático, la carisma tiene que ver con la gente, demostrar el interés en ella, en realidad en el carisma se alimenta con excelencia es lo más alejado que hay del egoísmo, nosotros en el departamento deberíamos compartir todas estas actividades que hacemos y siento que eso no está sucediendo, habría que poner un poco de esfuerzo de todos pero tiene que haber un liderazgo, un líder es innovador, siempre busca nuevas maneras de hacer las cosas, capacidad de metas y objetivos y de nada sirve tener objetivos que no se pueden cumplir, un líder sabe cómo se procesa la información, puedo tener muchísima información y puede estar guardada y cómo voy hacer para potenciar y todas las habilidades que tenemos como departamento y como División, un líder crece y hace crecer a su gente y no se aferra al puesto y actividades actuales la habilidad para manejar los sentimientos y emociones propios y de los demás no hay que tomarse las cosas personales, finalmente todos estamos en el mismo barco y a veces estamos arriba y a veces abajo, entonces es lo que yo ofrezco y cómo lo voy hacer, esto se va a sustentar a partir de la comunicación, planeación, trabajo colaborativo y vinculación al interior del departamento sobre todo con los alumnos, coordinaciones de la División y con los otros departamentos y bueno esta mi plan de trabajo.

Presidente del Consejo: Muy bien muchas gracias ahora le toca a Dulce.

D.C.G. Dulce María Castro Val: Bueno es muy difícil sintetizar en ocho minutos todo lo que ha implicado este proceso y lo que implica en determinado momento una visión que tiene que ver con la expectativa de poder conducir este departamento, sin embargo yo partiría de una serie de ejes que me parecen importantes y relevantes como para cerrar esta sesión. Por principio, el marco general por supuesto sabemos que estamos en una institución pública que está sujeta a diferentes vaivenes, a diferentes transformaciones y entendiendo como parte nuestra institución que tiene que pasar por todas estas cuestiones, lo que debemos buscar por lo menos desde una perspectiva que me inspira y o que me motiva a estar acá, participar en este proyecto puede mejorar lo que hacemos sin que esto signifique que lo que hemos hecho lo hemos hecho mal, simplemente la visión de potenciar todas aquellas cosas que hemos hecho bien, apuntalar las que puedan fallar en algún momento, esto que implica entender cuál es el papel de un jefe de departamento entendido no solo en la lógica de la Legislación, entendido no sólo de sus funciones, en las funciones que se les piden sino también entendido de un personaje que se centra en una figura de gestión pero que tiene una visión académica y que tiene un proyecto para conducirlo, eso me parece fundamental porque al final de cuentas en el entendido como decíamos de que los profesores y los departamentos no son hojas blancas, no son hojas que se borran cuando llega una gestión si no que cargan con toda una serie de condicionantes y una serie de trayectorias en sí mismos, entonces tenemos que entender que el proyecto académico se da por una necesidad, se da por cuestiones básicas que tiene que ver con el cómo nos enfrentamos a las diferentes funciones, a las diferentes funciones sustantivas que nos toca hacer para las cuales la Universidad nos paga y nos paga de una manera generosa, entonces esto implica que en la visión de un líder, que en la visión de un jefe de departamento que además lo es y la Institución privilegia que los académicos sean los que conduzcan los departamentos quiere decir que la administración de recursos se da desde una visión académica, quiere decir que la resolución de conflictos en determinados momentos se da con criterios académicos y que esto implica potenciar evidentemente los rasgos que nos han hecho lo que somos en términos de Institución, que nos han hecho lo que somos en términos de departamento y también en términos de profesores, de personas, de estos sujetos que nos enfrentamos todos los días a un grupo de una manera individual partiendo de estas cuestiones. Algo que también recupero de todo el proceso es por supuesto el conocimiento del departamento en donde llevo una trayectoria desde equis cantidad de años, pero que me permite decir a propósito de ese trabajo y de esa participación que he tenido de manera constante desde que ingrese acá que hay varios ejes que se tienen que cumplir al margen de la visión específica y estratégica que se le da a una gestión, primero el reconocimiento de los diferentes espacios, actores, los diferentes niveles de trabajo, habilitación e investigación que en si mismo tienen una parte de valía y que si evidentemente se pueden dar en diferentes niveles, pero que por sí mismos

se han construido el capital del departamento, por otro lado tenemos la cuestión de las condiciones de trabajo en la medida en que tenemos buenas condiciones de trabajo podemos, claro no es una certeza, pero si podemos inferir que podemos hacer mejor lo que hacemos, esto tiene que ver con enriquecimiento mismo que se da en la medida en que podemos interactuar, porque evidentemente todos tenemos trayectorias distintas, todos tenemos formas incluso acercamientos distintos a un objeto de diseño y esto nos posibilita en esa riqueza y en esa diversidad podernos enfrentar a nuestros pares y poder aprender de ellos en todos los sentidos posibles, qué quiero decir con esto, también para mi es importante en este sentido académico que me permite y que me ha permitido poner a su consideración para efectos de la Sesión que sigue pensar que el departamento es muy complicado, si es un departamento difícil que no va hacer sencillo para ninguna de las personas que se enfrente en él ni en este momento, ni en los momentos futuros tampoco ha sido fácil para los jefes que han precedido el momento actual pero si partir de la consideración también hay un compromiso muy expreso que no solamente se mide en este momento por lo menos de mi parte, si no se mide en todo el ejercicio y en toda la trayectoria y en la cantidad o en los diferentes momentos en los que he podido participar como parte de esta comunidad Universitaria, finalmente hay una cuestión como decía básica de un proyecto académico que pretende en esencia y puedo resumirlo de esta manera sin temor a equivocarme formular una comunidad epistémica que nos ayude a la generación de la investigación y a la difusión del conocimiento y esta comunidad epistémica solamente se da y solamente se daría en el reconocimiento de las cualidades, de los logros por supuesto de los errores que hemos cometido a lo largo de la historia se da también en la visión de poder analizar la historia, de poder analizar cuáles son aquellos rasgos que como decía hace un momento nos han hecho lo que somos, se da también en una prospectiva en un ejercicio de mirar al futuro y ver cuáles son las condiciones que nos tocaría enfrentar y sobre todo lo más importante de un proyecto académico es sembrar la posibilidad de que ocurran cosas que nos trasciendan como jefes, personas, profesores siempre en beneficio de la Institución, siempre en beneficio de la gran cantidad de alumnos que transitan por nuestras aulas todos los días, esto esta mediado por una cuestión de estrategia evidentemente en muchos sentidos todo en la vida tiene que ver con estrategias como nos enfrentamos hacia un problema y como lo resolvemos, como problematizamos esa realidad para poder obtener de esa problematización los mejores resultados, esto implica voluntad de mi parte, voluntad de la gente que en determinado momento pueda asumirse a ese proyecto, ya lo ha hecho a lo largo del proceso y que también tiene que ver con una cuestión de compromiso básico de la Institución porque al final de cuentas podemos partir de qué nos mueve de estar aquí es el compromiso que podemos quedarnos claro en la visión de ser siempre profesores, pero de alguna manera el compromiso de llevar más allá las funciones que hacemos todos los días es lo que nos pone en este momento, en este lugar y en

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

la perspectiva de poder dialogar de este tipo de cuestiones que implica también un proyecto académico de esta naturaleza, la rotación de actividades el entender que no podemos y afortunadamente lo ve de esa manera no podemos quedarnos siempre siendo jefe, autoridades, parte de una comisión o de otra sino que tenemos que ir rotando y en la medida que vamos rotando podemos ir teniendo una perspectiva muy diferente de lo que es la Universidad en su conjunto y esa perspectiva van enriqueciendo nuevamente la trayectoria personal de todos y cada uno de nosotros y por supuesto nos permite dar lo mejor que tenemos para efectos de un proyecto conjunto también quisiera cerrar recuperando una de las ideas que son parte del plan de trabajo que también se expusieron de diferentes maneras que tiene que ver con un catálogo de ofertas de propuestas de Investigación y de Diseño, por qué planteo esto, históricamente el departamento ha tenido a lo largo de su vida académica una serie de ejercicios de vinculación, perdón pensé que eran diez minutos cierro con esto es una cuestión flexible y abierta gracias.

Secretario del Consejo: Tiempo Dulce

Presidente del Consejo: Muy bien muchas gracias Dulce, pasaríamos a las conclusiones de Carolina igual ocho minutos.

Mtra. Ana Carolina Robles Salvador: Este proceso es la designación de un departamento de Investigación, de una jefatura, de un departamento de Investigación, cada departamento corresponde a una sumaria de conocimiento a nosotros como departamento de Investigación no voy a leer todos los objetivos, pero la primera parte, a nosotros nos corresponde estudiar la relación entre la cultura material del País y las acciones posibles del Diseño, cooperar con Investigaciones multidisciplinarias con relevancia la práctica del Diseño, realizar investigaciones sobre la práctica del Diseño como manifestación de lo que tenemos socialmente Mexicana, observar y estudiar la cultura material y los procesos de Diseño de modo que eso caracteriza un departamento de Investigación. En ese sentido el plan de trabajo que ofrezco esbozo dado que el departamento está conformado o está constituido alrededor de 51 profesores con sus respectivas trayectorias, con sus pertenencias, áreas cuyos objetivos, áreas y grupos, profesores sin áreas, ni grupos, habrá que trabajar de manera intensa, articulan un proyecto se aboca en un problema de estudio y este se articulan en los objetivos departamentales, si un departamento de Investigación tiene este tipo de objetivos que le dan cauce o que conducen sus actividades tanto en la Docencia como en la Investigación, en la Preservación de la Cultura yo planteo un Plan de trabajo que se aboca en ello, se aboca en ello les decía al principio de la Sesión que mucho tiene que ver nuestras trayectorias académicas y nuestras trayectorias de vida considero que en ese sentido el perfil es sumamente importante ya se hablaba de los liderazgos, se hablaba de la participación, de la vida departamental, claro eso es una síntesis de lo



que tendrá que ser un jefe y en ese horizonte también la perspectiva de Investigación articulado con la Docencia ambas atravesadas Preservación y Difusión de la Cultura por eso considero que un perfil de un jefe de departamento corresponda a la Investigación, en la articulación con la Docencia y con trabajo en la Preservación y Difusión de la Cultura pero que además viva, conozca el departamento es fundamental diría que es una descripción de mi perfil cada uno consideramos que somos los más capaces, la decisión está en ustedes, haciendo un plan de trabajo realice una numeralia de quienes constituimos el departamento tenemos necesidades, tenemos que fortalecer estos perfiles, tenemos que articularlo de manera fluida con la Docencia necesitamos herramientas para nuestra formación continua tanto en Docencia, como en Investigación, necesitamos de un trabajo interdepartamental que conjunte esfuerzos que sepa que en este horizonte pueda colaborar porque como departamento nos separamos en subárea de conocimiento como División conformamos un área de conocimiento que no tendría que estar parcializada por ello en la perspectiva de un plan de trabajo, de mi plan de trabajo he abordado el tema de la colaboración Interdepartamental porque si el departamento de Investigación le toca el estudio en términos generales el Estudio y la Investigación sobre la cultura material con respecto al Diseño cada uno de los departamentos que tiene el suyo propio trabajara en colaboración para conformar o constituir un discurso sobre el Diseño como área de conocimiento, hacia el departamento tenemos la necesidad de sistematizar estos discursos, de conjuntar esfuerzos y eso considero que es a través del diálogo, a través del trabajo conjunto que se ha realizado en estos últimos años que habrá que continuar, tengo propuestas son alrededor de seis propuestas respecto a la Investigación, seis propuestas en torno a la docencia y cuatro en torno a la preservación y difusión de la cultura cada una articula a la otra porque veo el trabajo académico como un flujo de una actividad hacia otra donde se retorna como el resultado retorna como un insumo para construir, respecto a la Investigación impulso o pretendo impulsar el trabajo, impulsar la habilitación y distribución de acuerdo a la planeación de las áreas y los grupos de investigación, apoyar la conformación de grupos y áreas de investigación nuestras formas organizativas y en esta forma organizativa que da visibilidad al reconocimiento del trabajo que se desarrolla en el departamento contribuye a formalizarlo a darle visibilidad, pero también al uso y aplicación de los recursos favorece la formación de colectivos para su eventual consolidación, estos colectivos de profesores que puedan convertirse en grupos de Investigación, promover proyectos de Investigación colectivos pero también interdepartamentales, ya tenemos algunas colaboraciones entre departamentos hay que formalizarlas eso podrá servir para fortalecer o para identificar líneas de investigación que puedan derivar en otros niveles de estudio como oferta para la formación de los estudiantes, de los alumnos, impulsar la generación de espacios inter áreas de grupos para la discusión y reflexión del grupo e investigación del departamento porque es un




ejercicio prospectivo, tendríamos que mirar hacia el futuro y más allá de la Universidad para poder identificar un rumbo no por cuatro años únicamente favorecer el desarrollo de la Investigación con financiamiento externo esto tiene que ver con la habilitación, tiene que ver también con el reconocimiento del trabajo en otros escenarios, tiene que ver con la consolidación de líneas de investigación, de grupos de investigación, áreas de investigación que puedan nutrir el Posgrado, pero que también pueda retornar hacia la Licenciatura que serviría como un insumo para trabajar, modificaciones de planes de estudio y quizás formular nuevos, eso tiene que ver con la docencia y la preservación de la cultura, apoyar la Revista Taller Servicio 24 Horas, se hablaba de la posibilidad de otras Líneas Editoriales, eso implicaría que nuestra producción fuera mayor, pero no solo mayor en cantidad, mayor en calidad y eso solamente puede ser posible en la formación de profesores investigadores de manera sólida, pero un departamento no lo podrá hacer solo, necesita el apoyo y la colaboración de otros departamentos y viceversa, creo en esa firme colaboración interdepartamental porque me ha tocado, les agradezco el tiempo que se nos ha dado para escucharnos, es todo gracias.

Presidente del Consejo: Con esto concluimos el Orden del Día, agradecemos la participación de las tres candidatas a la Jefatura del Departamento de Investigación y damos por concluido nuestro Consejo Divisional, recordándoles que tenemos citado otro Consejo a la una siendo ya la una treinta, entonces ya fuera de esta Consejo tendremos que darnos unos minutos de receso para que inmediatamente podamos iniciar el siguiente Consejo.

Mtro. Adolfo Alberto Cervantes Baqué: No quisiera dejar pasar la oportunidad de alternar una felicitación a las tres jóvenes académicas nos llenaron de infinidad de propuestas que coinciden con una gran motivación y un gran interés dirigir el departamento y se han conducido en un proceso de mucho respeto, para mí ha resultado sumamente interesante como ver hace como yo hace seis años compartí este fenómeno de conocer una Universidad de la perspectiva de la Docencia y de repente te cae la posibilidad de qué harías si diriges un departamento y unas sinceras felicitaciones, es un proceso largo, entusiasta, académico cien por ciento.

Sin más comentarios al respecto, concluye la Sesión a las 13:28 horas.

[Handwritten signatures]